

**MINISTERIO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR Y MEDIA
ESPECIALIZADA**

UNIVERSIDAD ESTATAL UZBEKA DE LAS LENGUAS MUNDIALES

**FACULTAD DE LA FILOLOGÍA
ROMANA-GÉRMANICA**

CATEDRA DE “TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA”

Kuranbayeva Gulrukh Abdumutalovna

LA OBRA CALIFICATIVA

“LA FORMACIÓN DEL ESPAÑOL Y LA LITERATURA ANTIGUA”

**5220100 – Para tomar el grado de bachillerato de la Filología y la Enseñanza
de las lenguas (lengua española)**

**“EL TRABAJO APROBADO Y
SE RECOMIENDA A DEFENDER”
Jefe de la catedra “Teoría y práctica de la
lengua española”**

_____ p.f.n M. Toshkhonov
“ _____ ” _____ 2015 año

JEFE CIENTÍFICA

_____ Profesora N.Sabirova
“ _____ ” _____ 2015 año

Tashkent – 2015

ЎЗБЕКИСТОН РЕСПУБЛИКАСИ ОЛИЙ ВА ЎРТА МАХСУС

ТАЪЛИМ ВАЗИРЛИГИ

ЎЗБЕКИСТОН ДАВЛАТ ЖАҲОН ТИЛЛАРИ УНИВЕРСИТЕТИ

ИСПАН ТИЛИ НАЗАРИЯСИ ВА АМАЛИЁТИ

КАФЕДРАСИ

Куранбаева Гулрух Абдумуталовна

“ҚАДИМГИ ИСПАН ТИЛИ ВА АДАБИЁТИНИНГ ШАКЛЛАНИШИ”

**5220100 –Филология ва тилларни ўқитиш (испан тили) таълим
йўналиши бўйича бакалавр даражасини олиш учун**

БИТИРУВ МАЛАКАВИЙ ИШИ

“ҲИМОЯГА ТАВСИЯ ЭТИЛАДИ”

ИЛМИЙ РАҲБАР:

“Испан тили назарияси ва амалиёти _____ Ўқитувчи Н.Сабирова

кафедраси мудири

2015 йил “ ____ ” _____

_____ П.ф.н.,доц. М.Тошхонов

2015 йил “ ____ ” _____

Тошкент – 2015

I.Introducción.....	3
II.Capítulo primero	
1.1.¿En que consiste la historia de una lengua?.....	4
1.2.El concepto de los cambios lingüísticos.....	11
1.3.Las categorías del cambio lingüístico.....	14
1.4.Familias lingüísticas.....	20
1.5.Genealogía del español.....	27
1.6.El auge del castellano.....	29
III.Capítulo segundo	
2.1.La formación del español del latín al castellano medieval: fonología. La naturaleza del cambio fonológico.....	30
2.2.Del latín al castellano medieval: morfología y sintaxis.....	34
2.3.Morfología: Sisteme verbal.....	46
2.4.Del castellano medieval al español moderno.....	55
IV.Conclusión.....	64
V.Bibliografía.....	66

I.Introduccion

Actualidad de investigación

Aquí se trata de una lengua desarrollada a partir del latín que las fuerzas invasoras romanas llevan a la Península Ibérica, donde se establece como lengua mayoritaria antes del comienzo de la era cristiana. Con la desintegración del Imperio Romano, esta comunidad lingüística sufre una serie de invasiones foráneas que llevan a su lengua al borde de la extinción, pero para finales del medievo la lengua ya ha recobrado su antigua preeminencia, y con el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492, se extiende al Nuevo Mundo. Hoy el español es lengua oficial en unos veintiún países, con un total de más de 325 millones de hablantes en todo el mundo.

Fin y tareas de investigación

Lo ideal sería encontrar correspondencias inequívocas entre estas dos perspectivas —la interna y la externa— pero en la práctica las conclusiones a que se puede llegar en este sentido suelen ser bastante hipotéticas. Si bien es incuestionable que movimientos culturales como el Renacimiento y la revolución tecnológica del siglo XX trajeron consigo la aceptación de grandes caudales de neologismos —en el primer caso de procedencia mayormente italiana y en el Segundo, inglesa— en general resulta difícil encontrar correspondencias entre las dos corrientes históricas, por ejemplo, entre el ritmo del cambio fonológico y períodos de paz o de guerra, o entre ciertos cambios gramaticales y las migraciones de pueblos.

Importancia teórica y práctica

Este trabajo enriquece parte teórica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la práctica este trabajo se

puede utilizar en la clases de gramática teórica y práctica, historia de la lengua, literatura y etc.

Objeto de investigación

Antes de la introducción, a finales del siglo XIX, de la técnica electroacústica para la grabación de sonidos, la única forma de acceder a las modalidades anteriores de una lengua es a través de los testimonios escritos. Gracias a la escritura, tenemos la posibilidad de estudiar etapas primitivas de una lengua, si bien este medio impone al mismo tiempo ciertos límites. En primer lugar, cualquier documento que se haya querido guardar por largo tiempo, incluso siglos, reflejará inevitablemente, por su importancia, el registro (estilo de expresarse condicionado por la situación) más formal de la lengua. En consecuencia, nos quedaran siempre ocultas las formas de hablar coloquiales de aquellos tiempos. En Segundo lugar, es preciso tener en cuenta que la ortografía de las palabras no siempre refleja fielmente la pronunciación.

Metodología de investigación

Ese método de trabajo, o cualquier otro, requiere el auxilio de los cuatro métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo y deductivo, que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, etc. De esta forma el romance sería el vehículo de la vida sentimental y las canciones de amor femeninas en dicha lengua serían aceptadas por la comunidad árabe (Muqaddam pudo ser mozárabe). Montero Reguera, Lázaro, F. Y Tusón, Marcos Matrán, Menendes Pidal, Alborg J.L., Plavskin Z.I., Tetreyan V., Loyola A. etc.

II. Capítulo primero

1.1. ¿En que consiste la historia de una lengua?

La historia de una lengua puede concebirse como la combinación de su historia interna y su historia externa.

La historia interna comprende todo lo lingüístico, como los cambios fonológicos, gramaticales y léxicos. Algunas de las preguntas que atañen a la historia interna son: ¿Qué modificaciones ha habido a través de los siglos en el inventario de sonidos de la lengua? ¿Qué estructuras gramaticales se han perdido y qué otras han surgido para sustituirlas? ¿Cuáles han sido las fuentes más importantes de palabras nuevas? ¿Hasta qué punto han caído otras palabras en desuso?

La historia externa, que es la historia del pueblo o pueblos que hablan la lengua, comprende todo lo que no sea específicamente lingüístico. Por descontado, los aspectos de la historia externa en que nos enfocamos al tratar la historia de una lengua son los acontecimientos que puedan haber afectado de manera más significativa el curso de la lengua. Así surgen preguntas como éstas: ¿Que pueblos hablaron la lengua originariamente? ¿Qué otros pueblos adoptaron la lengua y bajo qué circunstancias? ¿Cuales han sido las principales invasiones, migraciones y otros eventos que han contribuido a la distribución geográfica y demográfica actual de la lengua? ¿Qué movimientos culturales han influido en el desarrollo de la lengua?

Lo ideal sería encontrar correspondencias inequívocas entre estas dos perspectivas —la interna y la externa— pero en la práctica las conclusiones a que se puede llegar en este sentido suelen ser bastante hipotéticas. Si bien es incuestionable que movimientos culturales como el Renacimiento y la revolución tecnológica del siglo XX trajeron consigo la aceptación de grandes caudales de neologismos —en el primer caso de procedencia mayormente italiana y en el Segundo, inglesa— en general resulta difícil encontrar correspondencias entre las dos corrientes históricas, por ejemplo, entre el ritmo del cambio fonológico y períodos de paz o de guerra, o entre ciertos cambios gramaticales y las migraciones de pueblos.¹

Aquí se trata de una lengua desarrollada a partir del latín que las fuerzas

¹ Aunque, como veremos en el capítulo 9, períodos de nivelación como los que acompañan la formación de los dialectos de Andalucía y América sí parecen tener el efecto de acelerar el ritmo del cambio lingüístico.

invasoras romanas llevan a la Península Ibérica, donde se establece como lengua mayoritaria antes del comienzo de la era cristiana. Con la desintegración del Imperio Romano, esta comunidad lingüística sufre una serie de invasiones foráneas que llevan a su lengua al borde de la extinción, pero para finales del medievo la lengua ya ha recobrado su antigua preeminencia, y con el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492, se extiende al Nuevo Mundo. Hoy el español es lengua oficial en unos veintiún países, con un total de más de 325 millones de hablantes en todo el mundo.

En la selección de materias y temas , hemos tratado de favorecer los puntos de mayor relevancia e interes, contestando las preguntas que tradicionalmente intrigan y dejan perplejos a los hablantes de la lengua, tales como: ¿A qué desarrollo histórico se debe la *zeta* española (la interdental [θ], sonido similar al de la *th* del ingles *thin*), y por qué no se da en otras variedades de la lengua? ¿Por que se dice *el agua* pero *las aguas*? ¿Por qué se dice *se lo mande* en vez de *le lo mande*? ¿Por qué dicen algunos hablantes *le veo* cuando otros dicen *lo veo*? ¿Cómo difieren entre sí las principales variedades de la lengua, y a qué se deben estas diferencias?

Al mismo tiempo, esta obra se presenta los principales cambios mediante los cuales el latín hablado se convierte primero en castellano medieval y finalmente en español moderno— supone un conocimiento de los conceptos básicos de la lingüística.

La naturaleza de nuestro mundo y de nuestro universo es que todo cambia sin cesar. Algunas cosas cambian tan lentamente que los cambios apenas son perceptibles, como en el caso del cambio geológico, por el cual, a través de varios millones de años, una montaña se puede convertir en llanura. Otras cosas cambian tan rápidamente que resultan igualmente imperceptibles, como los movimientos de algunas partículas subatómicas. En cambio, las modificaciones paulatinas en la cultura humana sí son susceptibles a una observación detallada.

Todos los aspectos de la cultura humana cambian constantemente: la forma

de vestirse y de peinarse de las personas, los medios de transporte, las instituciones políticas, religiosas y educativas, la forma de criar y tratar a los niños y a los animales, las costumbres gastronómicas, las relaciones entre los sexos, etc. En algunos casos, estos cambios resultan fácilmente detectables, como cuando de un año a otro las faldas se llevan más cortas o más largas, o se comienza a insistir en consumir comidas con poca grasa. En otros casos hay que recurrir a testimonios escritos en la época en cuestión, para informarnos, por ejemplo, sobre la esclavitud en el Imperio Romano o el trato de los niños durante la Revolución Industrial.

La lengua puede calificarse como la máxima manifestación de la cultura humana. Representa el fundamento, prácticamente, de todo lo demás, porque es el instrumento por el cual se comunica y transmite todo el caudal de conocimientos que constituyen nuestras costumbres, nuestras leyes y nuestro concepto de la vida humana. Quizá porque la lengua es tan omnipresente en nuestra vida, la infinita serie de modificaciones que sufre a través del tiempo resulta a veces difícil de percibir. Son más obvias, probablemente, las palabras nuevas —hace poco tiempo nadie hablaba de un *sitio web*— aunque también llaman mucho la atención los cambios sintácticos patentes en enunciados como *es el tío que te hablé ayer*, o *es la vecina que su casa está a la derecha*. Por otra parte, solo los lingüistas se dan cuenta de la mayoría de los cambios fonéticos, v. gr., la despalatalización (pérdida del elemento palatal) de [tj] en algunas regiones, donde por *noche* [notje] se dice [notse].

La reacción típica a los cambios lingüísticos es negativa, pues es frecuente equiparar cambio y degradación. Desde esta perspectiva, la aceptación de la palabra *web* en el vocabulario español sería dañina por ser un extranjerismo poco adaptado a la fonotaxis española, y las frases como *es el tío que te hablé ayer* serían testimonios de la creciente incapacidad de los hablantes para expresarse con precisión (diciendo *es el tío de quien te hablé ayer*). Es evidente, sin embargo, que esta visión del cambio lingüístico es falsa, porque un proceso de

degradación constante llevaría a un colapso lingüístico total. En algún momento las lenguas perderían la capacidad de comunicar. El caso es que cada generación suele venerar y proteger los aspectos de la lengua cuya dificultad e infrecuencia hacen necesario que se aprendan en la escuela. En español, estos aspectos incluyen algunas conjugaciones irregulares (*anduve* por **ande*) y los numerosos calcos semánticos del inglés que presionan la lengua (*aplicar* por *solicitar*, *ignorar* por *hacer caso omiso de*, *asumir* por *suponer*, etc.).

Estudiar la historia de una lengua es, pues, estudiar la infinidad de etapas por las que ha pasado en el tiempo. En el caso del español, se suele comenzar con la etapa del latín, por ser la primera fase bien documentada de la lengua. Ya a principios de nuestra era, el latín sufre una división importante por la cual la lengua escrita se aleja cada vez más de la hablada, hasta llegar a ser mutuamente incomprensibles las dos modalidades siglos más tarde. Como el español es el resultado de la modalidad hablada del latín, y como hasta el final del primer milenio dC no se intenta escribir en vernáculo, carecemos de indicios directos de las etapas por las que pasa en su evolución durante este tiempo. Sólo a partir del siglo XIII se producen documentos en vernáculo con frecuencia suficiente como para darnos una idea de los muchos cambios que tienen lugar durante este período tan largo.

Pero es claro que tampoco los documentos resultan ser siempre fidedignos en reflejar las etapas lingüísticas antiguas, sobre todo porque los sistemas ortográficos tienden a ser conservadores. Baste con citar el caso del inglés contemporáneo, por ejemplo, para mostrar que la ortografía (forma de escribir) de una lengua puede distar mucho de su pronunciación. Esto se ve claramente en la ortografía de ciertas vocales largas. Originariamente en inglés se escribió *see* ‘ver’ para indicar que la vocal de esta palabra era larga ([se:]). Ahora se pronuncia [si:], sin que se haya modificado la ortografía para reflejar tal cambio de timbre. Lo mismo puede decirse de *boot* ‘bota’, cuya *o* doble indicaba una pronunciación original [bo:t]. Hoy en día la misma ortografía se lee [bu:t]. En

cuanto a las consonantes, es muy instructiva la palabra *knight* ‘caballero andante’, originariamente [knict], hoy pronunciada [nait] sin cambio ortográfico. Entre las lenguas románicas, o sea, las lenguas que resultan de la evolución ulterior del latín hablado, peca más en este sentido el francés, que escribe *une fois* ‘una vez’ y *tout le temps* ‘todo el tiempo’ para [yn fwa] y [tu la ta].²

De todo lo expuesto se desprende que el estudio de la historia del español consiste en gran medida de un análisis cuidadoso de datos muy incompletos para llegar a conclusiones que en la mayoría de los casos no dejan de ser hipotéticas. Es decir, si bien es cierto que conocemos bastante bien la fase del latín común de hace más de dos milenios, y muy bien la fase actual del español, es necesario llevar a cabo una reconstrucción de todas las etapas lingüísticas intermedias a base de información parcial y hasta cierto punto ambigua.

¿Por qué estudiar la historia del español?

La historia del español es parte de la historia española e hispanoamericana. Los eventos de la historia de la Península Ibérica —las migraciones, las invasiones, las guerras, los trastornos políticos— han afectado de forma fundamental a la historia lingüística. Aquí la invasión romana es lo absolutamente imprescindible, pero también figuran de forma decisiva en la historia lingüística española eventos como la invasión de los musulmanes y la consiguiente reconquista, el descubrimiento de América, el Renacimiento y la Ilustración. Todos estos acontecimientos se ven reflejados en la lengua española. Sin la invasión romana, hoy se hablaría otra lengua en la Península Ibérica, quizá todavía el ibero, si no el visigodo o el árabe. Sin la invasión musulmana, es dudoso que el español moderno se basara en el dialecto castellano. Si no hubiera habido un Renacimiento o Ilustración, el vocabulario del español no sería tan rico en latinismos y helenismos como lo es hoy.

La historia del español es un laboratorio para la lingüística histórica. El

² Entre los sonidos no españoles citados en este párrafo figuran [i:], [e:], [o:] y [u:] (vocales largas marcadas como tales por el uso de los dos puntos [:]), [c] (consonante fricativa prepalatal sorda, como en ingl. *huge* o alem. *ich*), [y] (vocal cerrada anterior redondeada, como en fr. *tu* o alem. *uber*), [a] (llamado *schwa*, vocal media central, como en ingl. *Santa*) y [a] (vocal abierta central nasalizada).

español, como las otras lenguas románicas, ofrece la posibilidad de una comparación de su fisonomía actual con la del estado previo de hace dos mil años. Por ello representa un objeto de análisis de gran valor para los estudiosos de la lingüística histórica, ciencia cuyo fin es el de descubrir los principios que rigen el cambio lingüístico.

La historia del español ofrece explicaciones para algunas de las excentricidades más interesantes de la lengua. Ya mencionamos algunos de estos puntos en el prólogo. Aquí agregaríamos las siguientes: ¿Por qué dicen algunos *tú* y otros *vos*, algunos *vosotros* y otros *ustedes*? ¿Por qué son equivalentes *hablara* y *hablase*? ¿Por qué escriben algunos autores *como dijéramos antes*, y que significa esto? ¿Que forma del verbo se ve en *si a Roma fueres, haz como vieres*? ¿Cuando se deja de escribir *miráronse en el espejo*? ¿Cuál es el origen de construcciones sintácticas como *se duerme bien* o *se venden coches*?

Quienes verdaderamente aman la lengua española no se preguntan por qué vale la pena estudiar su historia. Quieren conocer los orígenes de las palabras y saber qué lenguas han contribuido a nuestro caudal léxico. Se interesan por los elementos y procedimientos formativos mediante los cuales se han acuñado y siguen acuñándose nuevas palabras en español. Les fascina saber cómo se expresaban los castellanos de la época alfonsí y los del Siglo de Oro. Quieren leer y entender cabalmente las obras inmortales de la literatura española, tales como el *Poema del Cid*, *La Celestina* y *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Finalmente, tienen preguntas sobre las variedades del español, sobre todo en América, donde habita la gran mayoría de los hablantes de la lengua. Es nuestro más sincero deseo que este libro les sirva a estas personas de guía fidedigna en este gran viaje de descubrimiento.

1.2. El concepto de los cambios lingüísticos

El cambio lingüístico

La inexorabilidad del cambio lingüístico

Como sugerimos en la introducción, dada la naturaleza de la realidad tal como la conocemos, no sorprende el que las lenguas humanas estén sometidas a un proceso implacable de modificación. Lo verdaderamente asombroso sería que no lo estuvieran. Decir que el cambio lingüístico es inexorable e implacable significa que es imparable, aunque no escasean las tentativas de pararlo o al menos ralentizarlo. Así se explica, por ejemplo, la existencia del muy conocido género de obras tituladas *Diccionario de dudas* o *Diccionario de incorrecciones*, cuyo fin es ayudar a los usuarios a defenderse contra las oleadas de cambios que arremeten sin cesar contra la lengua. En una de dichas obras se advierte, por ejemplo, contra usos como “la ciudad *adolece* (debe ser: *padece*) de escasez de agua”, “*enfrentar* (debe ser: *afrontar*) un reto”, “el *agudizamiento* (debe ser: *la agudización*) del problema”, “*al cabo* (debe ser: *al final*) de la reunión”, “no tenía otra *alternativa* (debe ser: *opción*)”. Son especialmente notables los esfuerzos que han hecho en este sentido los franceses,³ que han llegado a amenazar con multas económicas a los usuarios de la lengua que participan de ciertas tendencias como la introducción de anglicismos, o sea, préstamos tomados del inglés.

El cambio lingüístico observado a través de los testimonios escritos

Antes de la introducción, a finales del siglo XIX, de la técnica electroacústica para la grabación de sonidos, la única forma de acceder a las modalidades anteriores de una lengua es a través de los testimonios escritos. Gracias a la escritura, tenemos la posibilidad de estudiar etapas primitivas de una lengua, si bien este medio impone al mismo tiempo ciertos límites. En primer lugar, cualquier documento que se haya querido guardar por largo tiempo, incluso siglos, reflejará inevitablemente, por su importancia, el registro (estilo de

³ Para más información sobre este tema, ver Thody, 1996.

expresarse condicionado por la situación) más formal de la lengua. En consecuencia, nos quedaran siempre ocultas las formas de hablar coloquiales de aquellos tiempos. En Segundo lugar, es preciso tener en cuenta que la ortografía de las palabras no siempre refleja fielmente la pronunciación. Algunos estudiosos creen, por ejemplo, que poco antes o después del comienzo del Segundo milenio existió la costumbre de leer el latín medieval como si fuera lengua vernácula, pronunciando [ómbre] al leer *homine* y [amigos] al leer *amicos* (o incluso *amici*, forma nominativa plural del lat. *amicus* ‘amigo’). Esta hipótesis supone una separación radical entre escritura y habla que parecería absurda si no la confirmás en los casos del inglés y francés modernos: pronunciar [ómbre] por *homine* no difiere mucho de pronunciar [nait] por *knight* o [ta] por *temps*.

A pesar de las dificultades que presentan los testimonios escritos para la lingüística histórica, resulta fascinante ver el efecto acumulativo de siglos, incluso de milenios de cambios lingüísticos reflejados en textos antiguos. La comparación entre épocas resulta particularmente interesante cuando se trata de varias versiones del mismo contenido, como aquí, donde citamos tres versiones de la historia bíblica de la creación.

Vulgata, siglo IV

In principio creavit Deus caelum et terram. Terra autem erat inanis et vacua, et tenebrae erant super faciem abyssi, et spiritus Dei ferebatur super aquas. Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux. Et vidit Deus lucem quod esset bona et divisit lucem a tenebris. Appellavitque lucem diem et tenebras noctem.

Biblia romanceada, siglo XIII

En el comienco crio Dios los cielos e la tierra. E la tierra era vana e vazia, e la escuridat sobre la faz del abismo, e espíritu de Dios ventiscaua sobre fazes de las aguas. E dixo Dios: sea luz, e luz fue. E vido Dios la luz que era buena; e aparto Dios entre la luz e entre la tyniebla. E llamo Dios a la luz, día, e a la escuridat llamo noche.

Biblia moderna

Al principio creó Dios los cielos y la tierra. La tierra estaba confusa y vacía y las tinieblas cubrían la haz del abismo, pero el espíritu de Dios se cernía sobre la superficie de las aguas. Dijo Dios: Haya luz, y hubo luz. Y vio Dios ser buena la luz, y la separó de las tinieblas. Y a la luz llamó día, y a las tinieblas noche.

Lo primero que salta a la vista es que ha habido cambios fundamentales desde la modalidad latina, pues resulta prácticamente indescifrable para el hablante del español moderno. Aun así, una comparación de los textos nos permite llegar a algunas conclusiones sobre este estadio más primitivo. Por ejemplo, como no hay palabras latinas correspondientes a los artículos de la versión moderna, se podría suponer que el latín carece de artículos. También nos preguntamos por que los sustantivos parecen tener más de una forma, cf. *tenebrae* / *tenebris* / *tenebras*, también *Deus* / *Dei*, *lux* / *lucem* y *terra* / *terram*. En cuanto a los verbos, sospechamos que *creavit* se relaciona con *crear* y *esset* con *ser*, pero *ferebatur* y *fiat* resultan incomprensibles.

El español del siglo XIII es, en cambio, fácil de descifrar. La *ç* de *comienço* y la *x* de *dixo* nos resultan extrañas, pero no dificultan la comprensión. Tampoco son problemáticas las diferencias ortográficas en *vazia* (*vacía*), *tyniebla* (*tinieblas*) y *escuridat* (*oscuridad*). *Vído es perfectamente asociable a vio*, y *ventiscaua* se asocia fácilmente con *viento*.

En fin, nuestro pequeño ejercicio comparativo nos proporciona una idea de los fenómenos que nos van a ocupar en los capítulos por venir. También sirve para ilustrar, de forma manifiesta, el hecho de que, al hablar del latín, del castellano medieval y del español actual, nos referimos a una sola entidad lingüística cuya existencia se extiende por el tiempo. Desde el punto de vista histórico, entonces, los hablantes del español actual podrían denominar su lengua “latín”. Si no lo hacen, es porque el español no es la única modalidad sobreviviente del latín: también lo son el francés, el italiano y el sardo, entre muchas más. Al mismo tiempo, es evidente que cuando decimos que el latín es una lengua muerta, nos referimos únicamente a la antigua modalidad escrita de la

lengua, no a la lengua en sí.

1.3. Las categorías del cambio lingüístico

Como se ha sugerido, los cambios lingüísticos pueden clasificarse Según el componente lingüístico afectado. Distinguimos, por lo tanto, entre cambios fonéticos, fonémicos, morfológicos, sintácticos, semánticos y léxicos, ejemplificados abajo.

- Cambio fonético:[t] se despalataliza en algunos dialectos del español actual, aproximándose a [ts]: chico [tsiko]
- Cambio fonémicos: /λ/ confluye con /j/ en algunos dialectos del español actual, haciendo homófonas palabras como halla y haya
- Cambio morfológico: la forma *cedon*, resultado normal del latín *cédunt*, se ve sustituida por *ceden* en el español preliterario, debido al influjo de formas verbales como *deben* (reflejo regular de *débent*)
- Cambio sintáctico: *miráronse* cambia a *se miraron* (español moderno)
- Cambio semántico: *falda* ‘prenda de vestir’ añade la acepción ‘parte baja de una montaña’ (español moderno)
- Cambio léxico: se pierde la antigua conjunción *ca* en favor de *porque* (siglo XVI)

En general, los cambios de cada categoría son de carácter único y responden a principios muy diferentes. Sin embargo, puede haber vínculos importantes entre algunas categorías, pues en algunos casos un cambio de una categoría puede traer consigo cambios de otras categorías. Por ejemplo, en latín se emplean desinencias o terminaciones morfológicas para señalar las funciones de los sustantivos dentro de la oración, es decir, para indicar funciones como sujeto, complemento verbal (p. ej., objeto directo), etc. Es posible que la decadencia de este sistema de desinencias (que puede deberse en parte a ciertos procesos fonéticos de debilitamiento y pérdida) haya sido la causa de un ajuste sintáctico

por el cual se comienza a señalar dichas funciones mediante un uso más frecuente de preposiciones y un orden de palabras más fijo.

Las causas del cambio lingüístico

Se han ofrecido varias respuestas a la pregunta de por qué cambian las lenguas.

Durante la primera mitad del siglo XX, se solía buscar para cada cambio una explicación externa, basada en la supuesta interferencia de otra lengua mediante hablantes bilingües que confundirían ambas lenguas, transfiriendo rasgos lingüísticos de una a otra. Ahora bien, esta explicación tiene su lógica en situaciones de desplazamiento lingüístico (también “sustitución lingüística”, ingl. *language shift*), donde una lengua sustituye a otra completamente. Por ejemplo, Reyes 1982 cita en el español chicano una serie de estructuras híbridas que se deben manifiestamente a la influencia del inglés, lengua dominante en los Estados Unidos. Entre otras, menciona *hizo improve mucho* ‘mejoro mucho’, oración que ejemplifica la construcción sintáctica “*hacer*+infinitivo inglés”, y *los estan busing pa otra escuela* ‘los transportan a otra escuela en autobús’, que ejemplifica la construcción “*estar* + gerundio inglés”. En la formación de palabras, vemos casos como *taipear* ‘escribir amaquí na’, derivado cuyabase es el verbo inglés *to type* ‘escribir a maquí na’ *puchar un carro* ‘empujar un carro’ (< ingl. *to push*), y *mistir un tren* ‘perder un tren’ (< ingl. *to miss*).

Sin embargo, la atribución del cambio a la influencia de otras lenguas no es válida en situaciones donde el bilingüismo (o sea, el empleo habitual de dos lenguas) es menos intenso o donde existe al margen de la sociedad, ya que es improbable que los hablantes monolingües de una lengua se dejen influir por tales bilingües, cuya extraña forma de hablar difícilmente se tomaría como prestigiosa o digna de imitación. Esta consideración invalida la gran mayoría de las teorías de este tipo, como algunas de las que propone Fredrick Jungemann (1955) para explicar las excentricidades fonológicas del castellano frente a las

demás lenguas iberorrománicas.

Otra explicación del cambio lingüístico se basa en el principio del menor esfuerzo. Según esta teoría, la tendencia entre los hablantes de una lengua a esforzarse lo menos posible para expresarse conllevaría un proceso de degradación inexorable. Es evidente, sin embargo, como ya argumentamos más arriba, que la tendencia a economizar el esfuerzo se ve refrenada por el deseo de hacer llegar el contenido de los enunciados con la claridad necesaria para evitar malentendidos o repeticiones. El producto final de una degradación incontrolada del habla sería el desmoronamiento del poder comunicativo de la lengua.

Algunos estudiosos han propuesto que la causa del cambio lingüístico radica en el aprendizaje imperfecto de la lengua por los niños. Es cierto que los niños tienen que desarrollar su competencia lingüística a partir de datos incompletos (porque ningún niño oye todas las posibles oraciones de una lengua) y en parte imperfectos (pues una proporción significativa de los enunciados lingüísticos diverge de lo normal, sea por lapsus, ignorancia, cansancio del hablante u otras causas). Pero si bien esta explicación podría ser válida para el idiolecto de un niño determinado, sería difícil de explicar cómo podría generar cambios en la lengua hablada por la comunidad, porque cada niño oye diferentes oraciones y diferentes divergencias. Lo lógico sería, pues, que las lagunas lingüísticas individuales se cancelasen unas a otras en la comunidad lingüística.

Otra hipótesis, emparentada con esta última, identifica la variabilidad inherente a la lengua como causa del cambio lingüístico. Efectivamente, se reconoce que los enunciados lingüísticos son inherentemente heterogéneos, en el sentido de que ninguno es idéntico a otro, por leves que sean las diferencias en la articulación de los sonidos, en la melodía de la entonación, en la selección de morfemas, etc. Se teoriza que la acumulación azarosa de una variante dada podría resultar en un cambio generalizado. Por ejemplo, si una variante poco palatalizada de la consonante [tʃ] arbitrariamente se impone sobre la variante más palatalizada, la nueva articulación [ts] podría establecerse como la normal,

resultando en un cambio generalizado (como en algunas variedades o dialectos del español actual). Esta teoría resulta insatisfactoria, sin embargo, porque no identifica el factor que inicia o condiciona la selección de la variante menos palatalizada. Lo normal, dada la variabilidad de la lengua, sería que las variantes poco palatalizadas se viesen canceladas por las muy palatalizadas.

Está claro, con todo, que la heterogeneidad inherente a las lenguas naturales ofrece una base sobre la que se podría elaborar una teoría del cambio lingüístico. Solo faltaría identificar ese elemento teleológico —el fin o la finalidad— que determinara la adopción y propagación de una variante sobre otras. En el próximo apartado, donde estudiamos el mecanismo del cambio lingüístico, veremos que la sociolingüística Americana ha podido identificar, con bastante certeza, este elemento tan enigmático. Se trata precisamente del factor social.

El mecanismo del cambio lingüístico

El hecho de que el cambio lingüístico se realice a través de un mecanismo social —como se expone en este capítulo— explica por qué han sido los sociolingüistas quienes han contribuido más a nuestro entendimiento del fenómeno. En este sentido han sido de importancia fundamental los estudios de William Labov (1927-), profesor de lingüística de la Universidad de Pennsylvania. Gracias a unas innovaciones metodológicas, Labov logra demostrar que, contrariamente a lo que se había mantenido, el cambio lingüístico sí es susceptible a la observación sincrónica, en un contexto que él llama “tiempo aparente”. Las investigaciones de este tipo utilizan la técnica del análisis estadístico para comparar sistemáticamente la forma de hablar de los miembros más ancianos de una comunidad lingüística con la de los adultos jóvenes, e interpretan las diferencias lingüísticas entre los dos grupos como representativas de medio siglo de cambio lingüístico. Una vez aceptada la validez de este planteamiento (que implica la suposición de que la forma de hablar de

una persona no cambia sustancialmente después de llegar a la madurez), se hace posible estudiar empíricamente el cambio en una población científicamente seleccionada y controlada.

Los principios fundamentales del mecanismo del cambio lingüístico descubiertos por Labov son los siguientes: primero, que las lenguas son inherentemente heterogéneas; Segundo, que los grupos sociales utilizan variantes lingüísticas para marcar su identidad dentro de la sociedad; tercero, que los cambios así iniciados se propagan gradualmente tanto por el léxico como por la comunidad lingüística.

HETEROGENEIDAD. La actitud tradicional de los lingüistas de todas las épocas ante la heterogeneidad del lenguaje ha sido la de afirmarla como realidad cotidiana y negar su relevancia para sus teorías, que se concentran en lo esencial y común. La posición de Labov es que la heterogeneidad es un aspecto esencial del lenguaje. Aquí no se refiere a la variación dialectal, sino a la variación inherente al uso cotidiano de todas las modalidades de la lengua dentro de una comunidad lingüística determinada. Esta continua variación se manifiesta en variantes que ofrecen la posibilidad de ser manipuladas por los hablantes de la comunidad, diciendo, por ejemplo, *hablastes* por *hablaste*, *habian pocos* por *habia pocos*, o *ehtoh tloh* por *estos tíos*.

MARCA SOCIAL. Según Labov, el cambio se inicia cuando una variante lingüística adquiere un valor social específico para un grupo social que por alguna razón considera amenazada su identidad dentro de la comunidad. En otras palabras, el grupo instrumentaliza la variante como manera de indicar quienes comparten los valores y creencias del grupo y quiénes no. Una vez adoptada por los miembros más prestigiosos dentro del grupo, la variante se propaga rápidamente al resto del grupo. De esta manera, el grupo emplea una distinción lingüística para enfatizar una distinción social.

A veces un cambio de este tipo logra generalizarse por toda la comunidad, pero otras veces la comunidad rechaza el cambio, estigmatizándolo. De nuevo, el

factor decisivo es el prestigio, pero no ya el de ciertas personas dentro del grupo original, sino el del grupo dentro de la comunidad.⁴ Si el cambio se origina en un grupo de alto prestigio, puede ser aceptado por todos para los registros más esmerados. Si se origina en un grupo menos prestigioso, es más difícil — pero de ninguna manera imposible— que se generalice. Ralph Penny (2000:69) cree que la aspiración de /s/ en posición implosiva (final de sílaba, como en *estos tios* [ehtoh tloh]) ejemplifica este tipo de cambio en el español actual. Otro posible ejemplo es la generalización de la sustitución de la vibrante múltiple (frecuentemente sorda) /ɾ/ por la fricativa uvular sorda /X/ en el habla de Puerto Rico, donde parece ir cobrando el valor de un símbolo de orgullo nacional (Lipski 1996:140).

PROPAGACIÓN GRADUAL. Contrariamente a lo que se creía antes, el cambio lingüístico no se propaga instantáneamente, sino gradualmente, tanto por el léxico como por la sociedad. En el caso de los cambios fonológicos y morfológicos, la novedad afecta primero a un grupo selecto de palabras y se propaga luego paulatinamente por el resto del léxico. Estos tipos de cambio, al igual que los sintácticos y semánticos, se extienden también socialmente al ser aceptados en cada vez más grupos sociales, fenómeno al que ayuda el hecho de que un solo hablante pueda pertenecer a varios grupos.

Ahora, finalmente, estamos en condiciones de volver a la cuestión de la causa del cambio lingüístico. En vista de lo arriba expuesto, quizá sea acertado decir que la causa del cambio lingüístico somos nosotros. A través de los estudios de Labov hemos podido ver que nosotros mismos queremos —incluso necesitamos— que nuestras lenguas cambien para desempeñar ciertas funciones sociales. Visto desde esta perspectiva, el lenguaje humano representa un estado de equilibrio entre fuerzas conservadoras, necesarias para que el lenguaje funcione como instrumento de comunicación, y fuerzas innovadoras opuestas,

4 También suele ser el caso, en todos los grupos sociales, que los cambios se inicien y se propaguen primero en los estilos lingüísticos o “registros” menos formales, y que los innovadores sean individuos que revelan actitudes de inconformismo social (Caravedo 2003:49).

gracias a las cuales el lenguaje es capaz de satisfacer nuestro deseo de mostrar, a través de nuestra forma de hablar, quiénes somos y a qué grupos pertenecemos.

1.4.Familias lingüísticas

Se suele aplicar términos como *familia*, *parentesco genético*, *madre e hija* tanto a la descendencia lingüística como a la humana. Y efectivamente, en un sentido, esta identificación parece acertada. Igual que la existencia de todo ser humano supone una cadena ininterrumpida de antecesores que consiguieron reproducirse antes de morir, toda lengua supone una cadena ininterrumpida de hablantes, casi siempre nativos, que como comunidad pudieron mantener viva esa forma de comunicarse.⁵

Sin embargo, una consideración detenida de la cuestión nos lleva a la conclusión de que las relaciones humanas y las lingüísticas difieren cualitativamente. En primer lugar, la descendencia humana procede por generaciones, naciendo las nuevas generaciones y muriendo las viejas. En cambio, en la descendencia lingüística, no hay ni generaciones ni nacimientos ni muertes, porque las sucesivas modalidades lingüísticas evolucionan gradualmente de una etapa anterior hacia una posterior. En Segundo lugar, puesto que la reproducción humana es sexual, un padre o una madre logra transmitir solo un 50 por ciento de su material genético a su hijo o hija, mientras que el “material genético” de una lengua —sus sonidos, estructuras gramaticales y palabras — permanece enteramente intacto, aparte de leves cambios, de un momento histórico a otro. Por estas razones afirmamos en la introducción que el organismo lingüístico que ahora llamamos español tiene varios milenios de vida. En otras palabras, la vida del latín/español es comparable más bien a la de un individuo que a la de una familia. Una lengua sufre numerosos cambios durante su dilatada existencia, igual que un niño experimenta numerosas

⁵ Excepciones: En el caso de las lenguas criollas, no hay cadena de hablantes nativos; el hebreo subsiste durante varios siglos en forma de lengua litúrgica.

transformaciones en su tránsito hacia la vejez, pero en ambos casos sigue tratándose del mismo organismo.

Otra diferencia entre la evolución lingüística y la humana es el hecho de que las lenguas sean capaces de dividirse en dos o más modalidades diferentes. Estas bifurcaciones en **el árbol genealógico**⁶ de una lengua no se deben a la reproducción, como en el caso humano, sino a la combinación del inexorable cambio lingüístico con los movimientos y migraciones de sus hablantes. En el momento en que una población se dispersa en el espacio, quedando incomunicadas las subpoblaciones resultantes durante largo tiempo, se pone en marcha el proceso mediante el cual finalmente la lengua original se transforma en dos o más modalidades más o menos diferentes. Lo normal en la historia de las lenguas es que este proceso se repita una y otra vez, produciendo así genealogías lingüísticas sumamente complejas, es decir, árboles genealógicos bastante ramificados. Es más, el ritmo del cambio lingüístico es tal que incluso puede resultar finalmente imposible comprobar el parentesco entre dos lenguas cuyo momento de separación se halla en un pasado remoto.

En vista de esto, cabe preguntar cómo se determina si dos lenguas pertenecen a la misma familia. El método fundamental empleado por los lingüistas con este propósito —**el método comparativo**— consiste en la comparación sistemática de las lenguas en cuestión en busca de rasgos lingüísticos semejantes. Esencialmente, se buscan rasgos —sonidos, palabras, estructuras sintácticas— que den señas de haber sido, en un momento dado, componentes de una misma lengua primitiva. A estos rasgos se suele dar el nombre de cognados, término cuyo origen sugiere consanguinidad lingüística : deriva del lat. *cognatus* ‘pariente consanguíneo’, que refleja a su vez el prefijo *co-*, ‘juntamente’, más *gnatus* (variante de *natus* ‘nacido’).

Pongamos unos ejemplos del método comparativo. Como mencionamos más arriba, el español, el francés y el italiano pertenecen a la misma familia

6 Ver Penny 2000:20-28 para una discusión de las limitaciones teóricas del modelo del “árbol genealógico”.

lingüística — la de las lenguas románicas— lo cual equivale a decir que, si seguimos hacia atrás sus respectivas cadenas ininterrumpidas de hablantes, llegamos a un punto donde hablan la misma lengua, el latín. Para comprobar esto a través del método comparativo, estudiamos listas de cognados como la siguiente, donde nos enfocamos ante todo en la consonante inicial:

	Español peninsular	Italiano	Francés
Saber	[saβer]	[sapere]	[savwar]
Saco	[sako]	[sakko]	[sak]
Sabio	[saβjo]	[saddʒo]	[saʒ]
Sangre	[saŋgre]	[saŋgwe]	[sa]

Todas las palabras aquí citadas comienzan con [s] inicial, y aunque difieren en otros aspectos, no es difícil creer que podrían ser cognados, es decir, resultados de las mismas palabras latinas. Y efectivamente, al hojear nuestro diccionario latino encontramos unos candidatos idóneos: *sapere* [sapere] ‘saber’, *saccus* [sakkus] ‘saco’, *sapidus* [sapidus] ‘sabroso’ y *sanguis* [saŋgis] ‘sangre’.

Sin embargo, no siempre resulta tan fácil identificar cognados. Véase la tabla de equivalencias siguiente:

	Español peninsular	Italiano	Francés
Cera	[θera]	[tʰera]	[sir]
Centro	[θentro]	[tʰentro]	[satr]
Cielo	[θjelo]	[tʰjelo]	[sjel]
Cien(to)	[θjeŋ], [θjeŋto]	[tʰjeŋto]	[sa]

Si juzgáramos únicamente por las consonantes iniciales de estos ejemplos, diríamos que de ninguna manera podrían ser cognados, porque donde los ejemplos españoles comienzan con [θ], los italianos comienzan siempre con [tʰ] y los franceses con [s]. Sin embargo, el hecho de que los ejemplos —aparte de la

consonante inicial— sean en realidad muy parecidos nos obliga a repensar la cuestión. Es verdad que las consonantes iniciales en las tres lenguas son diferentes, pero al mismo tiempo es significativo que haya una correspondencia regular entre ellas. En otras palabras, se nos ocurre que [θ], [tʰ] y [s] podrían resultar de un solo sonido latino, si se supone que este sonido evoluciona de forma distinta en las tres lenguas. Y, en efecto, éste parece ser el caso, porque los equivalentes latinos de los ejemplos citados tienen la misma consonante inicial. En contra de nuestras expectativas, este sonido es [k]: *cēra* [ké:ra] ‘cera’, *centrum* [kéŋtrum] ‘centro’, *caelum* [kájlum] ‘cielo’ y *centum* [kéŋtum] ‘cien’.

Volvamos a los equivalentes con [s] inicial para ilustrar un punto más, de gran importancia. Inspeccione la tabla siguiente:

	ESPAÑOL PENÍNSULAR	ITALIANO	FRANCÉS
‘set de tenis’	[set]	[set]	[sɛt]
‘soda, bebida’	[somða]	[sɔmda]	[sɔda]

Aquí la semejanza entre los ejemplos es muy grande, con lo cual su consanguinidad parece fuera de duda. En este caso, sin embargo, la consanguinidad es una ilusión, porque en las tres lenguas se trata de préstamos contemporáneos de las palabras inglesas *set*, *soda*. La semejanza, en otras palabras, no se explica por la existencia de antecedentes comunes en una lengua de origen (no hay antecedentes de *set* y *soda* en latín), sino por la incorporación tardía de estas tres palabras inglesas a los léxicos de las tres lenguas románicas.

Este caso sirve de advertencia de que, en la compilación de ejemplos para el análisis comparativo, los elementos tienen que ser elegidos con cuidado. Para evitar equivocaciones de este tipo, los lingüistas se limitan, en la confección de listas de elementos a comparar, a palabras que raramente se ven sustituidas por préstamos lingüísticos, como las que se refieren a partes del cuerpo humano (*cabeza*, *pelo*), los números de 1 a 10, nombres de parientes (*hija*, *padre*),

fenómenos naturales (*viento, fuego*), cualidades básicas (*grande, duro*), etc. Se evitan otras clases de palabras, como los nombres de cualidades abstractas (*estrafalario*) y términos científicos (*clima, astronomía*), artísticos (*sopraño, madrigal*), comerciales (*bancarrota, mercancía*), deportivos (*fútbol, set*) y militares (*bayoneta, coronel*).

Una vez que se ha determinado que dos o más lenguas tienen un antecedente común, se presenta la posibilidad de aplicar el método comparativo a una tarea más, la de la reconstrucción de esta lengua antecedente. En el caso de las lenguas románicas, podríamos proponernos la idea de reconstruir el latín hablado —modalidad de la que, naturalmente, no existen testimonios escritos— a través de una comparación sistemática de lenguas representativas de la familia. Como tales reconstrucciones suelen denominarse protolenguas, nuestra meta sería la de reconstruir el “proto-latín hablado”, modalidad más comúnmente conocida como “protorromance”.

A base de nuestros ejemplos podríamos intentar unas reconstrucciones sencillas de la variante occidental de esta lengua. Comparando entre sí los equivalentes de ‘saco’, reconstruimos una palabra cuya primera sílaba es [sá] o [sák] seguida de otra sílaba, probablemente [ko], lo cual apunta hacia un antecesor [sáko] o [sákko]. Esta reconstrucción concuerda en gran parte con el equivalente latino citado, *saccus*, que se pronuncia [sákkus] en latín. El caso de ‘cera’ resulta más complicado, porque sin saber más sobre la historia fonológica de las tres lenguas, es difícil imaginarse a qué sonido podrían corresponder las tres consonantes iniciales [0], [tʃ] y [s]. Sin embargo, sí parece justificable suponer que la vocal de la primera sílaba es tónica y anterior, y que hay una segunda sílaba de forma [ra]. Esto concuerda con la forma latina citada más arriba, *cēra* [ké:ra].

Así se va reconstruyendo una protolengua sonido por sonido y palabra por palabra. Como vamos a ver, debido a la escasez de testimonios documentales que tenemos del pasado remoto, será necesario recurrir repetidamente al concepto de

protolengua en la elaboración de la genealogía lingüística del español.

Algunas familias lingüísticas importantes

Los lingüistas llevan más de dos siglos en la tarea de clasificar las aproximadamente seis mil lenguas del mundo según las familias a que pertenecen. A continuación presentamos una lista de algunas de las familias más importantes en cuanto a número de hablantes e impacto cultural, reservando para el final la familia a la que pertenece el español.⁷

- Familia sino-tibetana, con más de 1.000 millones de hablantes del chino y 37 millones del birmano
- Familia dravídica (p. ej. tamul), con 25 lenguas y 175 millones de hablantes en el sur de la India
- Familia afroasiática, cuyo subgrupo semítico comprende el árabe, con más de 150 millones de hablantes, y el hebreo, con 6 millones
- Familia níger-kordofania, cuyo subgrupo bantú tiene unos 150 millones de hablantes, 50 millones de los cuales hablan el suajili
- Familia turca, con 125 millones de hablantes en Turquía (donde el turco tiene 56 millones de hablantes), Azerbaiyán, China y Rusia
- Familia urálica, cuyo subgrupo fino-úgrico incluye el húngaro (14 millones de hablantes), el finlandés (5 millones) y el estonio (1,5 millones)

Familia indoeuropea (más de mil millones; ver abajo)

Familia lingüística indoeuropea

Desde la perspectiva de la civilización occidental, la familia lingüística de más importancia, dado que representa el fundamento de las lenguas de casi todos los países europeos y muchas de sus antiguas colonias, es la familia indoeuropea. Según Gray y Atkinson 2003, parece probable que la lengua de la cual deriva toda la familia se haya hablado en Anatolia (hoy Turquía) hace unos nueve mil años. De ahí, se habría propagado en sucesivas oleadas tanto hacia el este, donde

⁷ Para más información sobre familias lingüísticas, ver Comrie 1990. Notese que algunas familias constan de una sola lengua, como las familias representadas por el japonés, el coreano y el vasco. Tales lenguas se denominan "lenguas aisladas" (ingl. *language isolates*).

subsiste en las lenguas indicas, iránicas y armenias, como hacia el oeste y el continente europeo. Puesto que en la terminología lingüística se suele emplear el elemento inicial *proto-* para referirse a lenguas ancestrales para las que no tenemos documentación directa, esta lengua se llama protoindoeuropeo. La palabra indoeuropeo se usa a veces también en este sentido, pero más comúnmente como adjetivo, v. gr., para hablar de las lenguas indoeuropeas.

La familia indoeuropea suele dividirse en las ramas siguientes (omitiendo las ramas extintas y algunas menores):

- Germánica: alemán, inglés, holandés, frisón, danés, noruego, sueco, islandés (440 millones de hablantes)
- Índica: hindi, urdu, bengalí, gitaño (378 millones)
- Eslava: ruso, checo, eslovaco, esloveno, serbo-croata, macedonio, búlgaro, ucraniano, bielorruso, polaco (250 millones)
- Iránica: farsi, kurdo (73 millones)
- Celta: galés, irlandés, bretón (12 millones)
- Helénica: griego (10 millones)
- Itálica (670 millones; ver abajo)

La rama itálica

Se calcula que los primeros hablantes de la rama itálica de la familia indoeuropea llegan a la Península Itálica ca. 1000 aC. Hablantes del latín y del falisco, otra lengua muy próxima, se establecen en el centro de la Península alrededor de su futura capital, Roma. Más tarde llegan hablantes de otras variedades itálicas: los oscos, que pueblan el sur, y los umbros, que se establecen al noreste de Roma. Con la creciente importancia de Roma, el latín termina siendo la única lengua hablada en la Península para el año 100 dC.

En cierto momento de su historia, se desarrolla en latín un tipo especial de bilingüismo llamado **diglosia**. Es decir, la lengua desarrolla dos variedades bien definidas —una “alta” y otra “baja”— destinadas a usarse en situaciones muy

distintas. La forma alta de la lengua (llamada *sermō urbanus* ‘habla urbana’) se enseña en las escuelas y se utiliza en los registros más formales, en particular en la escritura. La forma baja (*sermō rusticus, plebeius, quotidiānus, vulgaris* ‘habla rústica, popular, cotidiano, vulgar’), en contraste, ni se enseña ni se escribe, pero todos la emplean en el curso de la vida cotidiana. Es a partir de esta forma popular del latín —que se suele denominar *latín hablado* o *latín vulgar*— que surgen las llamadas lenguas románicas⁸ (romances, neolatínas), con 570 millones de hablantes en la actualidad. Entre los miembros de esta familia figuran el español, francés, italiano, portugués, gallego, catalán, occitano, rumano, sardo y romanche.

1.5. Genealogía del español

Ahora que se han explicado los conceptos claves de la lingüística genética—como las familias lingüísticas, los cognados y el método comparativo—y se han retratado las diferentes ramas de la familia indoeuropea, en particular la itálica con sus descendientes románicas, estamos finalmente en condiciones de presentar la genealogía del español. En el esquema se presenta la familia de lenguas a que pertenece el español y su lugar en ella, así como la línea de descendencia por la que el protoindoeuropeo ha ido convirtiéndose paulatinamente en español. Es notable el gran número de proto- lenguas intermedias que hace falta postular. Poco después de la desintegración del Imperio Romano habría surgido en la Península Ibérica una entidad lingüística a la que llamamos **protoiberorromance**. Se trataría de una variante del protorromance occidental — ahora claramente distinguible del protogalorromance y del proto- italarromance— que ya presentaría una estructura dialectal notable, con el protocatalán en el este, el protohispanorromance en el

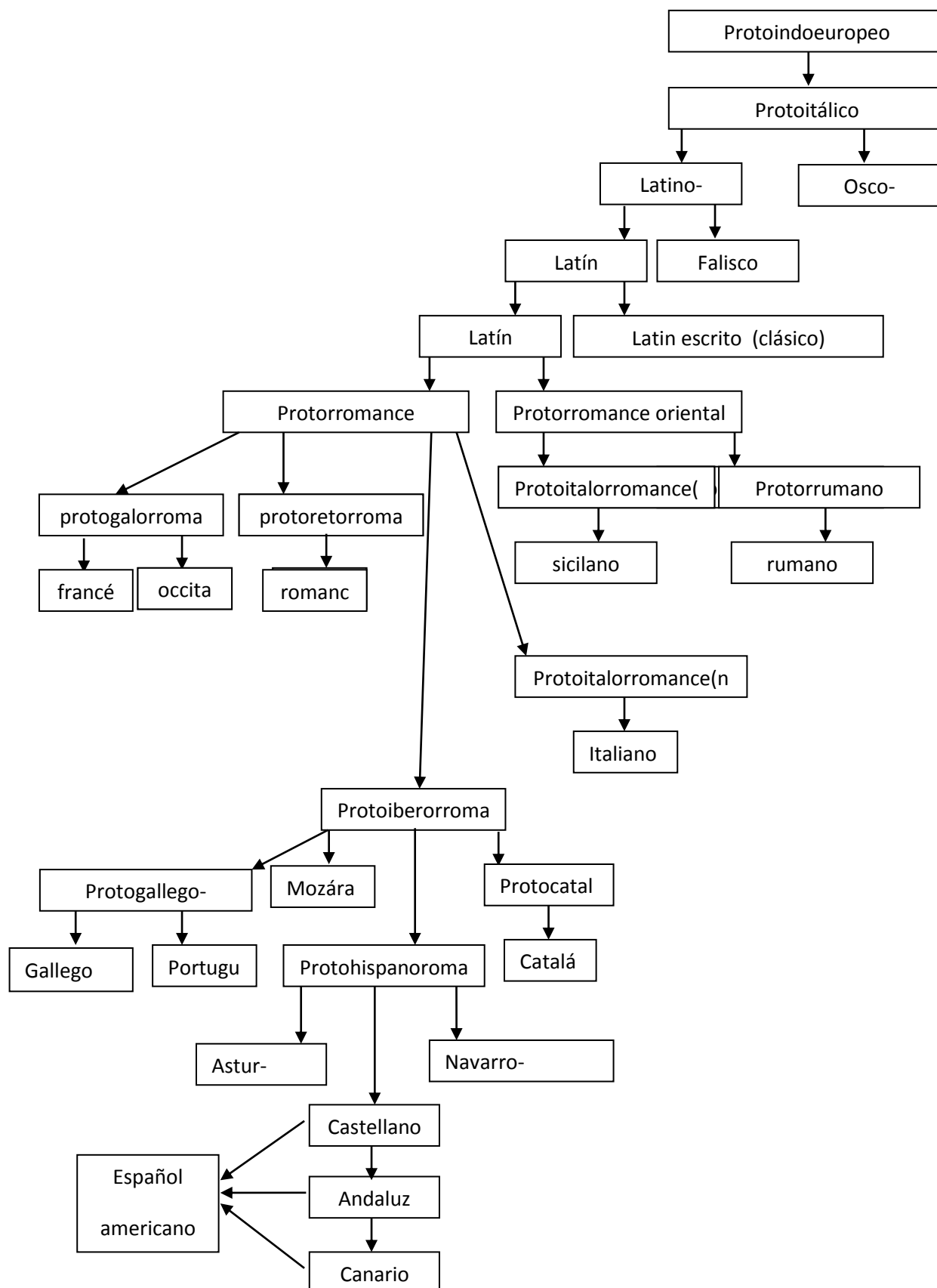
centro⁹ y el protogallego-portugués en el oeste, si bien a estas alturas todas estas modalidades seguirían siendo mutuamente comprensibles. Un par de siglos

⁸ Rafael Cano Aguilar (1992:39) explica que la palabra *romance* deriva de la expresión adverbial latina *fabulare romanice* ‘hablar al modo del mundo romano’ (en contraposición al mundo bárbaro). Más tarde *romance* se emplea para designar a todas las lenguas vernaculas así emparentadas.

⁹ Algunos estudiosos (p. ej. Harris 1988:6) consideran ser “hispanorromances” todas las lenguas iberorrománicas menos el catalán. El mozárabe surge en el sur hacia el siglo VIII.

más tarde comienza la diferenciación de los dialectos hispanorromances, que en el oeste se semejan, lógicamente, al gallego y en el este al catalán.

Genealogía del español



1.6. El auge del castellano

Sabemos que ya desde la época imperial existe una situación diglósica en las zonas de habla románica: frente al latín hablado o popular —una lengua viva y en constante evolución— existe otra modalidad de la lengua, estática, arcaica y utilizada casi exclusivamente para la escritura. Aunque este sistema bipartito funciona bien durante casi un milenio, finalmente el peso de tantos siglos de bifurcación lingüística obliga a los pocos hablantes alfabetizados a reconocer que las dos modalidades ya no son mutuamente comprensibles.¹⁰ La incomprensibilidad del latín escrito para el pueblo preocupa de forma especial a los edesiásticos, quienes ven puesta en peligro su misión de instruir a los fieles y, en algunos casos, su capacidad para reivindicar fondos públicos. De ahí surge la práctica —antes impensable— de redactar documentos en romance.¹¹ Esto explica el que muchas de las obras tempranas escritas en castellano tengan una temática religiosa, como el muy temprano *Auto de los reyes magos* (1150), una pieza teatral no litúrgica, la *Vida de Santa Marta Egipciaca* (1210), traducción de un original francés, y varias obras de Gonzalo de Berceo, como su *Vida de San Millán* (1240), redactada con el fin de reclamar pagos públicos a su monasterio, el de San Millán. Pero también pretensiones más mundanas llevan a la creación de obras escritas en lengua romance. En el nivel culto, se destacan en este sentido *Razón de amor con los denuestos del agua y el vino* (1210), una obra que cabe dentro de la lírica trovadoresca tan asiduamente practicada en Provenza y Francia, y dos poemas épicos sobre aspectos de la historia clásica, el *Poema de Alexandre* (1201) y el *Libro de Apolonio* (1235). En el nivel popular, se destaca el *Poema de Mio Cid* (ca. 1200), epopeya que retrata de forma inexacta pero sumamente emocionante la historia de esta gran figura de la historia temprana de Castilla.

¹⁰ R. Wright (1982) es la máxima autoridad en esta cuestión.

¹¹ Según Lleal (1990:133), “En el Concilio de Tours (813), se discutió la conveniencia de utilizar la lengua ‘vulgar’ en las homilias, porque si se pronunciaban en (...) latín (...), el pueblo no entendía nada.”

Ray Harris-Northall (1999) apunta que, ya durante el reinado de Fernando III (1230-52), el vernáculo castellano suplanta al latín como lengua más frecuentemente usada en la cancillería real. Cree que este desplazamiento es una consecuencia del acusado nivel de actividad bélica que se vive durante esta etapa de la Reconquista. Harris-Northall (pag. 162) teoriza que, ya al principio de esta época, es probable que todos los documentos sean redactados en lengua vernácula antes de ser sometidos a un proceso de latinización para su promulgación definitiva. Con el tiempo y las complicaciones de administrar el reino desde el campo de batalla, se prescinde de este proceso, aunque por un tiempo se sigue utilizando latín en las formulas iniciales y finales de los documentos. De esta manera, para finales del reinado de Fernando III, el castellano se convierte en la lengua oficial *de facto* de la cancillería real. Bahner (1966:29), señalando el hecho que el francés —vernáculo del vecino del norte— no se ve elevado a esta función hasta 1539, tres siglos más tarde, identifica otros factores de índole social y política que pueden haber contribuido a la transición del latín al castellano: “Había que buscar una lengua oficial que uniera a españoles, mozárabes, judíos y musulmanes. Y teniendo en cuenta las circunstancias políticas y culturales de aquella época, ésta sólo podía ser la ‘lengua castellana’.” El castellano medieval alcanza su apogeo en la corte de Alfonso X el Sabio (1252-84), que se convierte en un centro de intensa actividad científica y literaria en la que el mismo rey participa, reuniendo a equipos de historiadores, hombres de ciencia, traductores e incluso juglares para producir un grupo de obras que brilla tanto por su cantidad y calidad como por su variedad.

III.Capítulo segundo

2.1.La formación del español del latín al castellano medieval: fonología

La naturaleza del cambio fonológico

Todas las observaciones hechas en el capítulo 1 sobre el cambio lingüístico en general—su inexorabilidad, su dependencia de la heterogeneidad de la lengua,

su carácter esencialmente social y gradual— se aplican también al cambio fonológico en particular. El cambio específicamente fonológico es el tipo que más ha interesado a los estudiosos, quizá por ser el menos obvio y, por consiguiente, más enigmático. A nadie se le escapan los neologismos (*internet*, *web*) ni los cambios gramaticales (*pienso de que tienes razon* ‘pienso que tienes razon’), y casi todos somos conscientes de las dudas morfológicas (*hemos frito/freído los huevos*). Pero la gran mayoría de los cambios fonológicos pasan inadvertidos, o no dejan más que una vaga impresión. La capacidad de percibir y describir adecuadamente cambios fonéticos requiere una formación científica que abarque estudios de tipo articulatorio. Los lingüistas suelen ser los primeros, pues, en darse cuenta de los cambios fonológicos en marcha, como la despalatalización actual de la /tʃ/ castellana ([nótse] por [nótʃe]), o, en su momento, del ensordecimiento (pérdida de sonoridad) de la /r̄/caribeña ([pér̄o] por [péro]) y de la /ʒ/ rioplatense ([jó me jámo] por [ʒó me ʒámo]).

Cabe también distinguir entre los cambios puramente fonéticos y los fonológicos o fonémicos. Los cambios que acabamos de citar, por ejemplo, no tienen implicaciones fonémicas, porque no afectan a las oposiciones significativas entre estos sonidos y otros del sistema consonántico. En cambio, la confluencia que comúnmente se denomina yeísmo, donde [λ] se convierte en [j], sí afecta el sistema fonémico, porque supone la pérdida de toda la serie de oposiciones en que participa el fonema /λ/, en particular, con /j/, cf. *halla* y *haya*, *callo* y *cayo*. En estos casos se habla de la confluencia (también llamada fusión o desfonologización) de fonemas. También se da el caso opuesto, donde un sólo fonema se divide en dos, fenómeno denominado escisión (o fonologización), por ejemplo en el caso del lat. /k/, cuyos resultados en castellano incluyen /k/ (lat. *casa* > esp. *casa* [kása]) y /θ/ (lat. *cera* [ke:ra] > esp. *cera* [θéra]).

Es imprescindible abordar un aspecto más del cambio fonológico, a saber, el hecho de que los cambios de este tipo ocupan un espacio limitado en el tiempo. Es decir, los cambios fonológicos entran en vigor en cierto momento, se

propagan por el léxico y por la comunidad lingüística, y luego dejan de ser vigentes. Por ejemplo, más abajo veremos que durante el periodo protohispanorromance la [t] intervocalica del latín cambia a [ð] (lat. *cantaŭ* > esp. *cantado* [kaŋtádo]) como parte de un cambio más general conocido como lenición.¹² Sabemos que la vigencia de la lenición caduca antes del siglo XIII, porque en ese siglo entran en el vocabulario español latinismos helénicos (préstamos griegos en latín que pasan por vía culta al romance) cuya -t- intervocalica no se ve afectada por este cambio: *anatomía, catarro, poeta, átomo*. Es necesario tener en cuenta los límites temporales de los cambios fonológicos cuando se intenta seguir la evolución de las palabras en el tiempo. Esto se ve en la derivación o evolución histórica de algunas palabras. Por ejemplo, sabemos que, en la evolución fonética de *ajo* [áxo] a partir del lat. *aliu*, hay una temporada en castellano medieval cuando se pronuncia [álo]. Más tarde, este [λ] se transforma en [ʒ], dando [áʒo]. También se sabe que la geminada [ll] del lat. *caballu* ‘caballo de carga’ cambia a [λ] en cierto momento, dando [kaβálo]. Pero si [álo] termina pronunciándose [áxo] en castellano moderno, ¿por qué no decimos [kaβáxo] también? La única solución es suponer que el primero de los cambios se completa antes de comenzar el Segundo. En otras palabras, para cuando la [ll] de *caballu* se convierte en [λ], ya no está vigente el cambio [λ] > [ʒ], con lo cual se sigue pronunciado *caballo* con la lateral palatal.

Los casos citados involucran cambios secuenciales. Es decir, termina uno antes de que comience el próximo. Esto no quiere decir que no sea posible que dos o más cambios ocurran simultáneamente. La mayoría de los casos de confluencia vocálica enumerados más abajo, por ejemplo, se dan más o menos al mismo tiempo, y es muy probable que algunos de los primeros cambios consonánticos se hayan realizado contemporáneamente. En estos casos, el orden resulta ser irrelevante, ya que los cambios dan el mismo resultado no obstante el

¹² Los lectores más perspicaces observarán que la desinencia de *cantatu* (como la de *aliu* más abajo y las de muchas otras palabras citadas en este capítulo) no corresponde a ninguna de las terminaciones casuales latinas citadas en el capítulo 4. Esto se debe a que la desinencia de *cantatu* es resultado de una amalgama de formas no nominativas. Este aspecto de la evolución morfológica de las formas nominales del latín hablado se explica más extensamente en el capítulo 6.

orden en que se apliquen a la forma latina. Sólo cuando el orden de aplicación de los cambios produce resultados diferentes resalta la importancia de determinar el orden relativo de los cambios.

Los cambios fonológicos más importantes de la época románica

En este apartado se presentan algunos de los cambios fonológicos a través de los cuales palabras como *aliu* y *caballu* vienen a pronunciarse en castellano medieval como *ajo* [ájɔ] y *caballo* [kabáɫo]. No insistimos en explicar todos los cambios que ha habido, por ser demasiado numerosos. Incluso la descripción completa pero perfectamente sucinta que da Penny al respecto ocupa setenta y seis páginas de su libro (2002:34-110). Nos limitamos, pues, a una selección de los cambios más importantes, si bien incluimos otros menos importantes cuando sean necesarios para ciertas derivaciones. Los cambios incluidos aparecen aquí en orden cronológico.¹³

Principales cambios fonológicos hasta el castellano medieval

1. Pérdida de [m] final
2. Pérdida de [h] inicial
3. Confluencias vocálicas
4. Desvelarización de [w] (> [β])
5. [e] en hiato > [j]
6. [t] y [k] ante [j] (> [tʃ]) > [ts]
7. [k] ante vocales anteriores (> [tʃ]) > [ts]
8. Pérdida de vocales intertónicas (primera fase)
9. Palatalización de consonantes velares agrupadas
10. Asimilación de ciertos grupos consonánticos
11. Palatalización de consonantes ante [j]
12. Diptongación
13. Cambio de [f] inicial a [h]

¹³ Aquí nos limitamos a la descripción de cambios en los segmentos fonológicos, pero también hubo importantes alteraciones en el sistema prosódico. Sobre todo se estima que en el siglo III dC la acentuación cuantitativo-musical del latín, basada en la duración de las vocales y sílabas, fue sustituida por un sistema de acentuación basado en la intensidad (Lapesa 1981:76).

14. Rehilamiento de [λ] en [ʒ]
15. Lenición
16. Palatalización de [l] y [n] geminadas
17. Palatalización de [kl], [pl], [fl] en posición inicial
18. Pérdida de vocales intertónicas (Segunda fase)
19. Pérdida de [t], [d], [k] finales
20. Pérdida de [e] final
21. Ajuste de grupos consonánticos
22. Protesis ante [s] agrupada inicial

Seguimos la práctica ya tradicional de separar el análisis de los cambios vocálicos del de los consonánticos, sin olvidar que en no pocos casos aquéllos pueden ser determinantes para éstos, como cuando de un hiato se produce una semivocal [j] que luego palataliza una consonante

2.2. Del latín al castellano medieval: morfología y sintaxis

Interdependencia de los cambios morfológicos y sintácticos . Este capítulo podría titularse “Del latín al castellano medieval: gramática”, pues la gramática se entiende tradicionalmente como el estudio tanto de la **morfología**, que atane a los componentes en que pueden ser analizadas las palabras y sus categorías gramaticales, como de la **sintaxis**, que se ocupa de la colocación de las palabras en las oraciones. Combinamos los dos componentes lingüísticos aquí porque, en la práctica, suelen ser interdependientes. Esta interdependencia se ve claramente en muchos de los temas abordados en nuestro estudio histórico. Por ejemplo, la pérdida de las desinencias casuales nominales conduce a una menor flexibilidad en el orden de palabras, y elimina, al mismo tiempo, la necesidad de concordar los adjetivos en cuanto a caso con sus referentes. Otro ejemplo nominal, el surgimiento de la categoría gramatical de artículo definido, motiva necesariamente la creación de toda una serie de reglas sintácticas. En el sistema verbal, la pérdida de las formas tradicionales del futuro obliga a los hablantes

del latín a sustituirlas por una construcción sintáctica basada en el empleo de verbos auxiliares creados mediante un proceso de **gramaticalización**, proceso por el cual una palabra se vacía de significado léxico y toma carácter de puro elemento gramatical. Veremos en lo siguiente que hay una tendencia general en la evolución morfosintáctica del castellano. Mientras que el latín es una lengua predominantemente sintética —en el sentido de que prefiere utilizar la flexión (uso de desinencias morfológicas) para señalar categorías gramaticales como género, número, caso, tiempo, modo, etc.— el castellano medieval es una lengua más bien mixta, con un fuerte componente analítico que señala las categorías gramaticales a través de palabras independientes. La sustitución de estructuras sintéticas por estructuras analíticas es más acusada en el sistema nominal: para *amīci*, por ejemplo, se dice en castellano *del amigo*; para *fortior*, se dice *más fuerte*. Si bien el elemento sintético sigue siendo importante en el sistema verbal (la desinencia de *hablo* todavía indica persona, número, tiempo, aspecto y modo), incluso aquí hay sustituciones analíticas: para *amābo*, se dice en castellano medieval *amar e ‘amaré’*, para *amātūr*, se dice *es amado, -a*.

Morfología: Sistema nominal

SUSTANTIVOS. Hay importantes transformaciones en todos los aspectos del sistema sustantivo, sobre todo en las categorías de caso, declinación y género.

Caso. La morfosintaxis nominal latina funciona fundamentalmente a base de un sistema casual, en el que desinencias nominales se emplean para señalar funciones sintácticas dentro de la oración. En el latín hablado, este sistema experimenta una progresiva degradación, hasta desaparecer completamente antes de la aparición de los primeros documentos escritos en hispanorromance.

Esta degradación tiene dos causas principales, íntimamente interrelacionadas.

En primer lugar, hay indicaciones de que ya desde tiempos tempranos se siente la necesidad en la lengua hablada de complementar e incluso suplantarse el

sistema casual, porque resulta inadecuado para la comunicación a nivel oral. Aquí figuran dos motivos principales: (1) la dificultad de percibir claramente las desinencias, y (2) el sincretismo, que obliga al oyente a elegir, en muchos casos, entre dos o tres posibilidades para la interpretación correcta de una desinencia dada (ejemplo: *lupo*, forma singular tanto del dativo como del ablativo). La dificultad de comprensión ocasionada por ejemplos como éstos lleva a la adopción de una estrategia general, la de complementar y finalmente sustituir las desinencias casuales por construcciones preposicionales: se emplea *de* + ablativo en vez del genitivo (*de illo* ‘de ellos’ por *illo* ‘id.’), *cum* + ablativo o acusativo por el ablativo instrumental (*cum cornu* ‘usando el cuerno’ por *cornu* ‘id.’), *ad* + acusativo en vez del dativo para indicar complementos verbales (*ad illo* ‘a ellos’ por *illi* ‘id.’). Según Lapesa (1981:71), estas sustituciones se encuentran incluso en el latín más arcaico y en los registros más literarios.

Declinación. Los cambios fonológicos y morfológicos aducidos tienen repercusiones muy importantes para las declinaciones. Ya no hay doce formas para cada sustantivo (singular y plural de los casos nominativo, genitivo, dativo, acusativo, ablativo y vocativo) sino solamente dos (singular y plural de la forma oblicua). Pero la reducción es aún mayor: por su semejanza con los sustantivos de la Segunda declinación (ej. *lupus*, ahora [lópo]), los de la cuarta declinación — poco numerosos— pierden su carácter separado y se suman a ellos: el acusativo de la cuarta declinación *lacum* ‘lago’ da [láco] y el plural *lacu* da [lácos], formas perfectamente paralelas a [lópo], [lópos] de la Segunda declinación. Al mismo tiempo, los igualmente escasos sustantivos pertenecientes a la quinta declinación se reparten entre otras declinaciones, ora a la primera (*die*[m] > *día*), ora a la tercera (*facie*[m] > *faz* ‘haz’).

El resultado de todo lo expuesto es que para los comienzos del hispanorromance sólo quedan tres variedades de sustantivos: los que terminan en -a, -as, reflejando la primera y quinta declinaciones, los que terminan en -o, -os, reflejando la Segunda y cuarta, y los que terminan en -e (o, a causa de la

frecuente pérdida de [e] final, una consonante), -es, reliquias de la tercera y quinta declinaciones. Ejemplos: *luna, lunas; lobo, lobos; parte, partes* (*luz, luces*). Tras unos cambios tan radicales, es lógico que ya no se hable de declinaciones en la gramática hispanorrománica.

Género. También sufre un cambio bastante radical el sistema de género: se reduce de tres a dos, perdiéndose el género neutro. Esta pérdida tiene dos causas. En primer lugar, los sustantivos neutros no designan siempre objetos inanimados, como se podría esperar, lo cual implica que no son claramente distinguibles de los demás géneros por su contenido semántico. Los sustantivos neutros latinos pueden referirse a grupos de seres humanos (*vulgus* -i- ‘el vulgo’, *praesidium* -ii- ‘guardia, escolta’), al cuerpo humano (*corpus* -oris ‘cuerpo’) y sus partes (*os, oris* ‘boca’) y a otras cosas vivas (*pōmum* -i- ‘manzana’), y si con frecuencia se refieren a cosas y abstracciones (*remedium* -ii- ‘remedio’), también lo hacen los sustantivos femeninos (*ratio* -ōnis ‘razón’) o mas -culinos (*rumor* -ōris ‘rumor’, ‘chisme’). En Segundo lugar, el género neutro en singular no se asocia con ninguna forma específica, cf. la diversidad formal mostrada por los sustantivos neutros citados arriba, más los siguientes: *tempus* -oris ‘tiempo’, *cornu* -ūs ‘cuerno’, *caput* -itis ‘cabeza’, *mare* -is ‘mar’, *nōmen* -inis ‘nombre’. Como no hay neutros singulares que terminen en -a, es lógico que la mayoría de los neutros se hayan repartido entre las series en -o, -os y -(e), -es. Entre los sustantivos citados que se transmiten al hispanorromance tenemos, pues, en -o/-os, los masculinos *vulgo, cuerpo, remedio, tiempo, cuerno* y *cabo*, y en -(e)/-es, los masculinos *nombre* y *mar*.

ADJETIVOS. Por su gran semejanza con las tres primeras declinaciones sustantivas, las declinaciones adjetivas se desarrollan de forma perfectamente paralela a aquéllas. Tomando *altus* -a -um como ejemplo de los adjetivos de primera y Segunda declinación, eliminamos primero el componente neutro (-um), luego las formas de nominativo (*altus* -a), y nos quedamos únicamente con las formas oblicuas *alta/altas* (femeninas) y *alto/altos* (masculinas). La trans-

formación de los adjetivos de la tercera declinación es análoga: *fortis*, que en sus formas no refleja la diferencia entre masculino y femenino, se reduce a las formas oblicuas *forte* / *fortes* (> esp. *fuerte* / *fuertes*).

Cabe repetir aquí, además, que con la reducción del sistema casual adjetivo desaparece la necesidad gramatical de concordar en cuanto a caso con el referente sustantivo.

Un ejemplo muy bueno de la transferencia de complejidad del componente morfológico al sintáctico es la evolución de las formas adjetivas comparativas y superlativas del latín hacia el español. En latín estos grados se indican a través de las desinencias sintéticas *-ior* (neutro *-ium*), para el comparativo, e *-issimus -a -um* para el superlativo. Ejemplos: *fortis* ‘fuerte’, *fortior* ‘más fuerte’, *fortissimus* ‘el más fuerte’. Como señalan las glosas españolas para estas formas sintéticas, en latín hablado son sustituidas por una construcción sintáctica analítica que se compone, en el caso del comparativo, de los elementos “*más* (< *magis*) + forma positiva del adjetivo” (*más fuerte*), y en el caso del superlativo, de “artículo definido (concordado debidamente con el referente) + *mis* + forma positiva del adjetivo” (*el más fuerte, las más fuertes*).

Sólo queda por comentar que algunas de las formas comparativas latinas de uso más frecuente consiguen sobrevivir, a veces al lado de formas analíticas (*mayor* = *más grande*):

meliōre (comparativo de *bonus*) > *mejor*

maiōre (comparativo de *magnus* ‘grande’) > *mayor* *peiōre*
(comparativo de *malus* ‘malo’) > *peor*

minōre (comparativo de *parvus* ‘pequeño’) > *menor*

PRONOMBRES. Hemos visto que típicamente las doce formas del paradigma sustantivo se reducen a sólo dos, singular y plural del caso oblicuo. Entre los pronombres, en cambio, se retiene en un grado mucho mayor la categoría de caso, si bien los paradigmas sufren algunas modificaciones bastante importantes.

Veamos la suerte de los pronombres personales latinos en las tres categorías de primera, Segunda y tercera persona.

Primera persona. Reproducimos aquí el paradigma latino de pronombres de primera persona, junto con las formas que ejercen las mismas funciones en castellano medieval.

	Pronombre latino	Equivalente en castellano medieval
Sing.		
Nom.	ego	yo
Gen.	meī	de mi
Dat.	mihi	me
Ac.	me	me
Ab.	me	-
Plur.		
Nom.	nōs	nos
Gen.	nostrum, nostrī	de nos
Dat.	nōbīs	nos
Ac.	nōs	nos
Ab.	nōbīs	-

En singular, *ego* da *yo* etimológicamente. El acusativo/ablativo *me* también persiste, pero las dos funciones que desempeña ya no son acusativo y ablativo, sino acusativo (*Juan me ve*) y dativo (*Juan me da la carta*). El pronombre de dativo latino, *mihi*, subsiste en la forma medieval *mi*, pero se le asigna una nueva función; ya no sirve de dativo sino de complemento de preposicional¹⁴: cast. med. *para mi*, *por mi*, *de mi*. Este último —*de mi*— sustituye al genitivo singular *meī*.

A juzgar por ejemplos como *para mi*, *por mi*, se esperaría lógicamente que se dijera también ***con mi* en vez de *conmigo*. ¿A que se debe esta anomalía? Como veremos, es uno de los ejemplos que se podrían citar de un fenómeno por

¹⁴ El que las preposiciones vayan seguidas de una forma originariamente dativa también es una novedad, pues en latín las preposiciones rigen solo ablativo (*de me*, *sine mi*, *pro me*) o acusativo (*ante me*, *contra me*, *post me*).

el cual los hablantes tratan de “reparar los daños” ocasionados por los cambios fonológicos. Según la explicación de Joel Rini (1992:34-83), en latín, *cum* se combina con el ablativo *me*, pero normalmente en orden inverso: *mēcum* ‘conmigo’. Siguiendo los cambios fonéticos presentados más arriba, [mé:kum] se transforma en [mé:ku] (pérdida de [m] final), luego [méko] (confluencias vocálicas), y finalmente [méyo] (lenición). Ya a mediados de esta evolución deja de ser reconocible la preposición *cum*, con lo cual se comienza a repetirla al principio: [kum] > [kon] **conme*go, cf. port. med. *come*go. En castellano, ya antes de sus primeras documentaciones, esta forma cambia a *conmigo* por analogía con el pronombre *mi* que se usa con todas las demás preposiciones. Esta misma secuencia de etapas explica además las formas *contigo* y *consigo*. Más tarde, por analogía, se producen las formas plurales *conuusco* (< *con uos*) y *connusco* (< *con nos*), cuya vocal tónica [ú] no ha sido del todo aclarada, pero en todo caso estas formas se pierden ya antes de finales del medievo.

En plural, *nōs* (> cast. med. *nos*) persiste como forma nominativa hasta el siglo XIV, cuando, por analogía con la nueva forma *uosotros* (para la cual ver más abajo), comienza a alternar con *nosotros*. En las funciones oblicuas, *nos* (y luego *nosotros*) actúa de complemento preposicional, mientras que el acusativo *nos* ejerce, igual que en singular, las funciones de acusativo (*Juan nos ve*) y dativo (*Juan nos da la carta*). El genitivo *nostrum* / *nostrī* y el dativo/ ablativo *nobis* se pierden.

Segúnda persona. También aquí comenzamos con el paradigma latino de pronombres de Segunda persona, seguido de los pronombres castellanos correspondientes.

	Pronombre latino	Equivalente en castellano medieval
Sing.		
Nom.	tū	Tu
Gen.	tuī	de ti
Dat.	tibi	Te

Ac.	tē	Te
Ab.	tē	-
Plur.		
Nom.	vōs	Uos
Gen.	vestrum, vestrī	de uos
Dat.	vobīs	Uos
Ac.	vōs	Uos
Ab.	vobīs	-

Evidentemente, aquí los cambios son más extensos. Veamos primero la evolución de los pronombres de caso recto, que se presenta aquí de forma esquematizada:

Sistema pronominal latino de segunda persona

	Singular	Plural
familiar	Tu	Uos
formal	Uos	Uos

Sistema del castellano medieval tardío

	Singular	Plural
familiar	tu/uos	Uosotros
formal	uuestra merced	uuestras Mercedes

La diferencia entre los primeros dos sistemas estriba en la diferenciación entre pronombres formales y familiares en singular. Se teoriza que este cambio puede haber surgido cuando ciertas personas comienzan a referirse a sí mismas con el pronombre *nos* ‘nosotros’ en vez de *ego* ‘yo’, por considerar que representan a un grupo de personas. Lógicamente, a una persona que habla de sí con el pronombre *noſ*, se le responde con *voſ* ‘ustedes’. El resultado de este cambio es la creación de un sistema más complejo —igual al del francés moderno— donde la aplicabilidad de *tu* (fr. *tu*) se reduce al singular de los usos familiares, y *voſ* (fr. *vous*) desempeña los usos tanto de plural familiar como de singular y plural formal.

Tercera persona. El latín carece de pronombres de tercera persona. Por lo tanto, para referirse a terceras personas, los hablantes del latín se sirven de pronombres demostrativos, utilizando los equivalentes de *éste* por *él*, y los de *ésas* o *aquéllas* por *ellas*. Entre los muchos pronombres demostrativos latinos figuran, por ejemplo, *hic* ‘éste’, *ille* ‘aquél’, *is* ‘éste’, *iđem* ‘el mismo’ e *ipse* ‘él mismo’. En el latín hablado occidental, se forma una nueva categoría de pronombre personal, la de tercera persona, a partir de uno de éstos: *ille*.

Igual que en el caso de *ego* y *tú*, *ille* tiene su propio paradigma, que se reduce mucho para la etapa del castellano medieval. Veamos primero la evolución de los pronombres de sujeto.

	M	F	N
SG.			
Nom.	ille>cast. Él	illa>cast. ella	illud>cast. ello
Gen.	illīus	illīus	illīus
Dat.	illī	illī	illī
Ac.	illum	illam	illud
Ab.	illo	illa	illo
PL.			
Nom.	illī	illae	illud
Gen.	illōrum	illārum	illōrum
Dat.	illīs	illīs	illīs
Ac.	illōs>cast. Ellos	illās>cast. ellas	illa
Ab.	illīs	illīs	illīs

Repárese en que las formás singulares derivan del nominativo (si hubiera sido del acusativo, diríamos ****ello** [< *illum*] en vez de *él*), mientras que las plurales derivan del acusativo (si hubiera sido del nominativo, diríamos ****elle** > ****él** [< *illī*, *illae*] en vez de *ellos* y *ellas*). Se pierde la [e] final de *ille*, pero se conserva la [o] final de *illud*, de acuerdo con los cambios vocálicos estudiados en el capítulo 5. No subsisten las formas del genitivo y ablativo.

Del mismo paradigma se derivan también los pronombres llamados clíticos, o sea, los que están obligatoriamente ligados a verbos, según el esquema siguiente:

	M	F	N
SG.			
Nom.	Ille	illa	illud
Gen.	illīus	illīus	illīus
Dat.	illī>cast. le	illī>cast. le	illī
Ac.	Illum>cast. lo	illam>cast. la	illud>cast. lo
Ab.	illo	illa	illo
PL.			
Nom.	illī	illae	illud
Gen.	illōrum	illārum	illōrum
Dat.	illīs>cast. les	illīs>cast. les	illīs
Ac.	illōs>cast. los	illās>cast. las	illa
Ab.	illīs	illīs	illīs

Ninguno de estos pronombres clíticos deriva del nominativo, pues los clíticos en español solo funcionan como complementos del verbo (caso oblicuo) y no como sujeto (caso recto), cf. *verlas*, *hablarle*, etc. En lo fonético, lo más notable es la pérdida de la primera sílaba en todos los casos. Este fenómeno se debe a las diferentes condiciones acentuales con que se usan en la oración los pronombres de sujeto y los de objeto. En el castellano medieval, como en el actual, el uso de los pronombres de sujeto no es obligatorio. En consecuencia, se usan sólo para aclarar, contrastar o enfatizar, por lo cual suelen pronunciarse con intensidad: *él lo hizo*, *lo dijeron ellas*. En cambio, los clíticos suelen ser prosódicamente átonos, cayendo el énfasis en el verbo, no en el pronombre: *dígale*, *búsquenlo*. Esta distinción es análoga a la que opera entre el imperativo *dé* y la preposición *de*, entre el verbo *sé* y el pronombre reflexivo *se*, etc. Por lo tanto, los pronombres clíticos se desarrollan atípicamente. *Illā*, por ejemplo, da primero [elas], desgeminándose la [ll]; luego [las], por pérdida de la vocal inicial.

ARTÍCULOS. Como sabemos, el latín funciona perfectamente sin artículos:

Pueri liberis fructum dat ‘da el/un fruto a los/unos muchachos libres’

Amicos video ‘veo a los/unos amigos’

En latín, cuando se necesita precisar más a qué o a quién se refiere, se utiliza uno de los adjetivos demostrativos:

Hic fructus magnus est ‘este fruto es grande’

Iste rex fortis est ‘ese rey es valiente’

Ille homo potens est ‘aquel hombre es poderoso’

Con el tiempo, igual que en el caso de los pronombres personales de tercera persona, se concentra este uso en el demostrativo *ille* en el latín hablado occidental,¹⁵ y su uso incrementa de tal forma que termina perdiendo su valor demostrativo para convertirse en mero artículo definido.

La derivación de las formas del artículo definido castellano a partir de las del paradigma latino de *ille* se representa en la tabla siguiente:

	M	F	N
SG.			
Nom.	ille>cast. El	illa>cast. ella > el, la	illud>cast. Lo
Gen.	illius	illius	illius
Dat.	illi	illi	illi
Ac.	illum	illam	illud
Ab.	Illo	illa	illo
PL.			
Nom.	illi	illae	Illud
Gen.	illorum	illarum	illorum
Dat.	illis	illis	illis
Ac.	illos>cast.elos > los	illas>cast. elas > las	Illa
Ab.	illis	illis	illis

También igual que en los pronombres personales de sujeto, las formas de singular del artículo definido se derivan del nominativo, y las de plural, del acusativo. La explicación para la abreviación de las formas del artículo es igual que en el caso de los pronombres clíticos: los artículos definidos son partículas de empleo exclusivamente gramatical, por lo cual no se enfatizan: ***yo quiero los cuadernos*. En plural, este proceso de abreviación es igual al de los pronombres

clíticos, cf. *illōs* > *elos* > *los*, e *illās* > *elas* > *las*. En singular, como parten de las formas nominativas, los resultados son *ille* > *el*, *illa* > *ela* > *el* / *la*, *illud* > *lo*. Lo verdaderamente notable aquí es que haya sido la Segunda sílaba la que se perdiera en la forma masculina, pues si su evolución hubiese sido paralela a la de *illa* e *illud*, habría dado ***le*. La forma neutra *lo* se usa en contextos donde no corresponde a ningún referente en particular, cf. *lo bueno de la situación*, *lo que tú dices*, etc.

Otro fenómeno interesante que atañe a los artículos es el uso de la forma aparentemente masculina *el* ante ciertos sustantivos femeninos en español moderno. Nótese en la tabla citada que los resultados del demostrativo nominativo femenino *illa* son *el* y *la*. En otras palabras, en el castellano, uno de los **alomorfos** (variantes de morfema) femeninos del artículo definido es *el*. Incluso hasta entrado el siglo XVI, se suele emplear este alomorfo ante cualquier sustantivo femenino que comienza por una vocal. Véanse los casos siguientes, tomados del *Poema de Mio Cid*:

saco el pie del estribera (38) ‘sacó el pie del estribo’

en mano trae desnuda el espada (471) ‘trae la espada desnuda en la mano’

ca fecha es el arrancada (609) ‘porque se ha ganado la batalla’ *assi fera lo de Siloca, que es del otra part* (635) ‘así hará lo de Jiloca, que está en el otro lado’

e grande es el almofalla (660) ‘y grande es el ejercito’

e tanxo el esquila (1673) ‘y dio la voz de alarma’

salios le de sol espada (1726) ‘se le escapó de bajo su espada’ *aun uea el ora que uos meresca dos tanto* (2338) ‘espero poder pagarle el doble algún día’

Después del siglo XVI, se impone el sistema moderno, según el cual el uso del femenino *el* se limita a los sustantivos femeninos que comienzan por [á] tónica, como *águila*, *aguay hambre*.

En cuanto al artículo indefinido, deriva de las formas acusativas de *uñus* ‘uno’: m. s. *uñu[m]* > *uno*, f. *uña[m]* > *una*, m. pl. *uñoſ* > *unos*, f. pl. *uñāſ* > *unas*. Las formas de plural se usan ya en latín de forma parecida, cf. *similitudines uñārum rerum* ‘semejanzas de unas cosas’.

2.3.Morfología: Sistema verbal

Hemos visto que en su evolución hacia el castellano medieval, el sistema nominal latíno vive una transformación fundamental: las cinco declinaciones nominales se reducen a tres, los tres géneros se reducen a dos, y el sistema casual se pierde casi completamente (menos en algunas formas pronominales). En cambio, el sistema verbal del latín llega al castellano medieval en gran parte intacto. Igual que sus homólogos latinos, los verbos castellanos se conjugan según las categorías de persona (primera, Segunda, tercera), número (singular, plural), modo (indicativo, subjuntivo, imperativo), aspecto (imperfectivo, perfectivo) y tiempo (presente y pretérito, entre otros). No obstante, si hay un número irreducible de cambios, causados por varios factores, como la ya aludida tendencia hacia una morfología más analítica, más el cambio fonológico y las medidas que se toman para “reparar” las irregularidades que produce. En este apartado, tras un comentario sobre este último tema, investigaremos tres de las categorías más importantes de estos cambios, a saber, las que atañen a las conjugaciones, la voz pasiva y los tiempos.

EL CAMBIO ANALÓGICO. Ya citamos varios ejemplos de los efectos del cambio analógico. En el sistema nominal, este tipo de cambio —por el que la forma de una palabra se ve alterada por influjo de otra u otras con que esta asociada— explica la acuñación de *nosotros* (en lugar de *nos*, debido al influjo de *vosotros*), de *conmigo* (en vez de **conme*go, fruto del influjo de *mi*), de *connusco* (en vez de **con nos*, por influencia de *conmigo*), de *siniestro* (en vez de **senestro*, por influencia de *diestro*) y del moz. *mib* (cf. cast. med. *mi*, por influencia del lat. *tibi*). En el sistema verbal, citamos el ejemplo de formas como

amábamos, amábais, cuyos étimos (o sea, los vocablos latinos de los que proceden, *amabāmus* y *amabātis*) hacen esperar ** *amabámos*, ** *amabádes*.

El sistema verbal del castellano ofrece un sinfín de ejemplos adicionales de alteración fonética de formas verbales por analogía. En este sentido, consideremos las formas de las Segunda y tercera conjugaciones latinas, representadas por *debeō*, *debeēre* ‘deber’ y *cedō*, *cedere* ‘ceder’:

	2ª conjugación	3ª conjugación
1ª p., sg.	<i>debeō</i>	<i>cedō</i>
2ª p., sg.	<i>debeēs</i>	<i>cedīs</i>
3ª p., sg.	<i>debet</i>	<i>cedit</i>
1ª p., pl.	<i>debēmus</i>	<i>cedimus</i>
2ª p., pl.	<i>debētis</i>	<i>ceditis</i>
3ª p., pl.	<i>debent</i>	<i>cedunt</i>

Como veremos abajo, estas dos conjugaciones se combinan para formar una sola en hispanorromance. Esta unión requiere, sin embargo, varios ajustes. En el caso de la Segunda conjugación, el proceso se limita a la forma de primera persona singular, cuya desinencia *-eo* se sustituye analógicamente por *-o* para concordar con la forma correspondiente de los verbos de la tercera (y de la primera, *amo* ‘yo amo’). En la tercera conjugación cambian todas las formas de plural, pues la de primera persona habría producido quizá ***cedos* ([ké:dimus] > [kédemos] > [tsédmos] > [tséndos], con una metátesis paralela a la de *cateñātu* > *candado*) y la de tercera ***cedon*. El hecho de que digamos hoy en día *cedemos* y *ceden* (en vez de ***cedos* y ***cedon*) se debe a los efectos de un tipo de cambio analógico llamado nivelación por el que las formas de un paradigma se regularizan por influjo mutuo. En este caso fueron determinantes formas como *debēmus* (> *debemos*) y *debent* (> *deben*). Otro ejemplo es *plicaēre*, que da, como resultado normal, *llegaren* español. Por ser regulares, son fáciles de explicar las formas del presente de indicativo: *plico* > *llego*, *plicaēs* > *llegas*, etc. Pero, ¿qué hay de las formas de subjuntivo? Siguiendo las pautas de cambio

fonológico, se esperaría que el resultado de *plicem* (forma de primera persona singular) fuese ***llez* en vez de *llegue*. Del mismo modo, se esperaría, de *plicemus*, ***llecemos* en vez de *lleguemos*. Esta claro que se ha remodelado el paradigma del subjuntivo analógicamente sobre el modelo del indicativo.

LAS CONJUGACIONES. En castellano, las cuatro conjugaciones latinas se reducen a tres cuando se combinan la Segunda y la tercera. Reproducimos aquí las conjugaciones presentadas en el capítulo 4 para los infinitivos *amaṛe* ‘amar’, *dēbere* ‘deber’, *cedere* ‘ceder’ y *audiṛe* ‘oir’, junto con los paradigmas castellanos correspondientes.

Conjugaciones latinas

	1ª conj.	2ª conj.	3ª conj.	4ª conj.
1ªp., sg.	amō	dēbeō	cēdō	audio
2ªp., sg.	amās	dēbēs	cēdis	audīs
3ªp., sg.	amat	dēbet	cēdit	audit
1ªp., pl.	amāmus	dēbēmus	cēdimus	audīmus
2ªp., pl.	amātis	dēbētis	cēditis	audītis
3ªp., pl.	amant	dēbent	cēdunt	audiunt

Conjugaciones castellanas

	1ª conj.	2ª conj.	3ª conj.
1ªp., sg.	Amo	debo, cedo	oigo
2ªp., sg.	Amas	debes, cedes	oyes
3ªp., sg.	Ama	debe, cede	oye
1ªp., pl.	Amamos	debemos, cedemos	oímos
2ªp., pl.	amades>amáis	debedes>debéis cededes>cedéis	oides>oís

3ªp., pl.	Aman	deben,ceden	oyen
-----------	------	-------------	------

La semejanza entre los dos paradigmas es asombrosa. La mayoría de las formas latinas citadas son perfectamente relacionables a las castellanas a través de los cambios fonológicos. Como acabamos de ver, las que no se dejan explicar así (v. gr. *debeo* y *cedunt* frente a *debo* y *ceden*) se deben a los efectos de la analogía. Lo mismo puede decirse del infinitivo *cedere*, que si se hubiese desarrollado normalmente habría dado ***cedre* (o ***cer* o ***cerde*).

LOS TIEMPOS. En breve de la lengua no hay lugar para un análisis pormenorizado de la evolución de todos los tiempos y modos verbales entre el latín y el castellano medieval. En su lugar, presentamos una miscelánea de temas que han sido elegidos, por una parte, por su importancia global, y por otra, por su relevancia para el análisis del castellano medieval, especialmente tal y como se presenta en el texto alfonsí que a continuación se analiza morfosintácticamente. Los temas son, pues, los siguientes: (1) los tiempos transmitidos relativamente intactos del latín al castellano medieval, (2) los tiempos transmitidos, pero con cambio de significado, y (3) los tiempos compuestos.

CAMBIOS SINTÁCTICOS.

Algunas de las modificaciones sintácticas que tienen lugar durante el español del Renacimiento y Siglo de Oro. Durante esta época, por ejemplo, se finaliza el proceso de gramaticalización del verbo auxiliar *auer/ haber*. Si bien en el medievo *auer* se prefiere en el sentido incoativo (‘obtener’, ‘conseguir’) y *tener* en el sentido durativo (‘poseer’), para principios del Siglo de Oro son casi sinónimos (Lapesa 1981: 399), y para principios del siglo XVII *auer* queda completamente gramaticalizado en su papel de auxiliar.¹⁶ Esto se ve más claramente quizá en el tiempo futuro, que se hace plenamente sintético durante esta época. En su estudio de la prosa castellana del siglo XVI, Keniston (1937:438) encuentra treinta y cuatro ejemplos de la construcción analítica (tipo

¹⁶ Ver Pountain 1985 para un análisis mas detallado de este cambio.

ser uos emos ‘le seremos’), de los que veintiuno aparecen antes de 1550 y los demás antes de 1575.

En la misma obra (9-12), Keniston retrata la evolución del uso de la “*a personal*” en este siglo. En general, dice, lo esencial del uso de esta partícula ya está establecido en el siglo XVI, si bien las excepciones siguen siendo numerosas:

el qual mató el Infante don Sancho ‘el cual mató al Infante don Sancho’

andaban a buscar por todo el reino (...) un capitan Machin ‘andaban a buscar por todo el reino a un capitán Machín’

dejó la mujer, perdonó la suegra ‘dejó a la mujer, perdonó a la suegra’

Sostiene Penny (2002:116) que la “*a personal*” se hace obligatoria finalmente en el siglo XVII.

Ya comprobamos en el capítulo 6 que la pasiva refleja forma parte de la gramática castellana desde los orígenes romances. Es evidente, según el estudio de Félix Sepúlveda Barrios sobre la voz pasiva en el español del siglo XVII (1988:111), que ya para esta fecha la pasiva refleja se emplea con la misma frecuencia y bajo las mismas condiciones que en el español actual. Registra, por ejemplo, notables diferencias estilísticas entre la pasiva refleja y la pasiva con *ser*. Mientras que en el estilo periodístico aparece la pasiva con *ser* un 33,73 por ciento y la pasiva refleja un 57,16 por ciento del tiempo, en el estilo coloquial del teatro los porcentajes respectivos son 10,95 y 73,77. (En los demás casos la pasiva se expresa con *estar*.)

Finalmente, se van estableciendo las reglas actuales para la colocación de los pronombres clíticos. Como se señaló más arriba, en el medievo el contexto del verbo determina la colocación de los clíticos: se colocan antes del verbo (conjugado) si éste va precedido de palabras importantes (*ser uos emos*), después del verbo en otros casos (*fallole*). Este sistema va convirtiéndose paulatinamente

en el actual, en el que la colocación de los clíticos depende exclusivamente de la forma del verbo, con un verbo conjugado (*le halló*), con un infinitivo (*hallarle*), etc.

En algunos casos, el resultado del nuevo criterio no introduce ningún cambio. El verbo imperativo afirmativo, por ejemplo, lleva el clítico pospuesto en el español medieval porque esta forma del verbo suele aparecer en posición inicial (*digame*). En el español actual, el pronombre también viene después, justamente por ser el verbo un imperativo afirmativo (*digame*). En la mayoría de los casos, sin embargo, el nuevo criterio produce un resultado diferente. Según el sistema antiguo, el verbo conjugado lleva el pronombre a veces antes y a veces después, dependiendo del contexto, cf. el ejemplo cervantino: *Rindióse Camila*, *Camila se rindió*. En el español actual, sólo es aceptable la segunda de las variantes. Donde hay dos verbos seguidos, lo normal en el español medieval es que el clítico siga al primero:

& echosse sobrel cuydandoll guarecer

pero deues me perdonar

mientras que en el español actual el pronombre tiene que preceder al primer verbo o seguir al segundo:

pero me debes perdonar / pero debes perdonarme

Hay otras diferencias. En español medieval el clítico no es necesariamente contiguo al verbo que lo rige:

E fizieron se tan pesados que los non podien traer & ouieron los adexar
‘y se hicieron tan pesados que no los podían traer y tuvieron que dejarlos’

uayamos a un logar que uos yo mostrare ‘vayamos a un lugar que yo les mostraré’

Hoy en día la contigüidad es obligatoria.

Dice Penny (2002:137) que el nuevo sistema se impone para finales del siglo XVII, pero incluso en el siglo XIX se encuentran ejemplos del antiguo

sistema, tal vez en función de arcaísmo estilístico, cf. los ejemplos siguientes tomados de *Dona Perfecta* (Pérez Galdós 1876):

el cual movíase al compás de la marcha

fijose en la desgarbada estatura

un momento después señor y escudero hallábanse a espaldas de la barraca

Análisis de texto

He aquí una traducción y un análisis morfosintáctico del mismo texto alfonsí. Hacemos hincapié en las diferencias entre el castellano alfonsí (del siglo XIII) y el actual.

Sobre aquellas nuevas el Çid enuio luego por sus parientes

Al recibir aquellas noticias, el Cid envió luego por sus parientes

& sus amjgos. Et mostroles lo quel el Rey enuiara dezir,

y sus amigos. Y les mostró lo que el rey le había enviado decir,

mostroles: orden de palabras

quel: apócope y aglutinación de *le*

enuiara: pluscuamperfecto de indicativo

& dixo les de como non le diera el Rey más de nueue dias

y les dijo cómo el rey no le había dado más de nueve días

dixo les: orden de palabras

diera: pluscuamperfecto de indicativo

de plazo en quel saliesse de la tierra.

de plazo en que le saliese de la tierra.

quel: apócope y aglutinación de *le*

Et que querie saber dellos quales querien yr con el, o quales fincar.

Y que quería saber de ellos cuáles querían ir con él, o cuáles quedarse.

querie [kerjé]: desinencia alternativa de imperfecto

Et dixo Aluar Hannez Minnaya: Sennor, todos yremos con uusco, & dexaremos Castiella,

Y dijo Alvar Háñez Minaya: Señor, todos iremos con usted, y dejaremos Castilla,

yremos: futuro sintético

con uusco [kombúsko]: forma creada analógicamente sobre el modelo de *conmigo*

& ser uos emos uassallos leales. Et esto mismo le dixieron todos los otros,
y le seremos vasallos leales. Y esto mismo le dijeron todos los otros,

ser uos emos: futuro analítico

uos: reflejo del acusativo latino que aquí funciona como dativo

& quel non desampararien por ninguna guisa.

Y que no le desampararían de ninguna manera.

quel: apócope y aglutinación de *le*; leísmo

desampararien [desampararjén]: desinencia alternativa de con- dicional, condicional sintético

El Çid quando les esto oyo gradescio gelo mucho.

El Cid cuando les oyó [decir] esto se lo agradeció mucho.

les esto oyo: orden de palabras

gelo [ʒelo]: forma antigua de *se lo*, derivado de *illi-illu*

Et dixoles que si el tiempo uiesse que gelo gualardonarie el muy bien.

Y les dijo que si tuviese la oportunidad se lo remuneraría él muy bien.

dixoles: orden de palabras

gelo [ʒelo]: forma antigua de *se lo*, derivado de *illi-illu*

gualardonarie [ywalarðonarjé]: desinencia alternativa de condicional, condicional sintético

Otro dia salio el Çid de Uiuar con toda su companna.

Al otro día salió el Cid de Vivar con toda su compañía.

Et dizen algunos que cato por aguëro, et saliente de Uiuar que ouo corneia diestra,

Y dicen algunos que buscó aguëro, y que saliendo de Vivar tuvo una corneja a la derecha,

saliente: participio de presente con sentido verbal

et a entrante de Burgos que la ouo siniestra. Et que dixo estonces a sus amigos

y entrando a Burgos la tuvo a la izquierda. Y que dijo entonces a sus amigos

entrante: participio de presente con sentido verbal

& a sus caualleros: Bien sepades por cierto que tornaremos a Castiella

y a sus caballeros: Sepáis bien por cierto que volveremos a Castilla

tornaremos: futuro sintético

con grand onrra & grand ganancia, si dios quisiere.

con gran honra y gran ganancia, si Dios quiere.

quisiere: futuro de subjuntivo

Et pues que entro en Burgos fuesse pora la posada do solie posar,

Y después que entró en Burgos se fue para la posada donde solía alojarse,

fuesse: orden de palabras

solie [soljé]: desinencia alternativa de imperfecto

mas non le quisieron y acoger. Ca el Rey lo enuiara defender

pero no le quisieron acoger allí. Porque el Rey había enviado (un mensaje) prohibiendo

enuiara: pluscuamperfecto de indicativo

quel non acogiessen en ninguna posada en toda la uilla, nin le diessen uianda ninguna.

que le acogiesen en ninguna posada en toda la villa, o que le diesen comida alguna.

quel: apócope y aglutinación de *le*

2.4.Del castellano medieval al Español moderno.

Historia política y cultural de España después del medievo

Después de la rápida serie de conquistas que sigue a la victoria de Las Navas de Tolosa, la Reconquista se estanca.¹ Las causas son múltiples: la necesidad de consolidar militarmente las victorias del siglo XIII, la lentitud del proceso de repoblación, el hecho de que los reyezuelos musulmanes restantes sean vasallos de los monarcas castellanos y, finalmente, la inestabilidad política que asola Castilla durante los siglos XIV y XV bajo la dinastía de los Trastámara, que se caracteriza por la debilidad de la monarquía y sus consiguientes enfrentamientos constantes con la nobleza. El reinado de Juan II de Castilla (1419-54), por ejemplo, es marcado primero por la regencia de su madre, luego por la de su tío y, finalmente, por el influjo de su valido o favorito, el condestable Álvaro de Luna. Su hijo, Enrique IV el Impotente (1454-74), también se deja manipular por miembros favorecidos de la nobleza, notablemente por Beltrán de la Cueva. A la hija del rey, Juana, se le da el apodo de Beltraneja por el parecido físico de Juana con el valido y la creencia casi universal en la impotencia del rey. Por esta razón, la hermana de Enrique, Isabel I la Católica (1451-1504), consigue disputarle el trono a Juana, prevaleciendo finalmente después de un conflicto armado entre sus respectivos partidarios, los aragoneses y los portugueses.

El reinado de Isabel es de importancia capital en la historia de Castilla. En 1469, la reina contrae matrimonio con Fernando II de Aragón, con lo que se unifica gran parte de la Península (Castilla, Aragón, Cataluña, Valencia) bajo una

corona y una religión. Juntos, los reyes toman una serie de medidas que tienen el efecto de transformar el caótico y débil estado feudal en un estado absolutista moderno, con un ejército propio, una hacienda saneada y una producción agrícola creciente. Según Díez, Morales y Sabin 1980:179, la Reconquista puede considerarse ya terminada a finales del siglo XIII. Muchos de los acontecimientos más importantes del reinado de Fernando e Isabel se dan en el año decisivo de 1492. Primero, después de una guerra de once años, consiguen conquistar Granada, acabando con la presencia del tributario musulmán en España y completando la tarea de la Reconquista, iniciada casi ochocientos años antes. Al mismo tiempo que rechazan la presencia política de elementos no españoles, los aptamente llamados Reyes Católicos resuelven acabar con la presencia de toda religión que no sea la Católica, ordenando la expulsión de los judíos (1492) y los musulmanes (1502) que se nieguen a convertirse al cristianismo. Para juzgar la sinceridad de los conversos — los que prefieren la aceptación de la fe cristiana al exilio— establecen la Inquisición, organismo aprobado en 1478 por el papa y puesto bajo el mando de la corona. Se imponen medidas que, por crueles e intolerantes que parezcan, juzgan necesarias los reyes para garantizar la unificación política de la nueva nación. Finalmente, también en el mismo año, llega Cristóbal Colón a las orillas de América con sus naves, inaugurando una conquista del Nuevo Mundo que puede concebirse como prolongación de la Reconquista de España. Los frutos de esta nueva campaña son suficientemente copiosos para convertir a España en el país más poderoso del mundo occidental.

Estos mismos acontecimientos son importantes para la historia de la lengua. Con la expulsión de los judíos, por ejemplo, se abre un capítulo interesantísimo en la dialectología española, pues los expulsados llevan su lengua española del siglo XV a los más variados destinos, como el norte de Africa, la región balcánica y el Oriente Medio. Aunque se deja influir mucho por las lenguas con las cuales entra en contacto, el “sefardí” (también llamado “judeo-español” y

“ladino”) conserva muchos de sus rasgos originales, lo cual lo convierte en el dialecto español más arcaizante. El descubrimiento de América es aun más significativo para la lengua, pues posibilita una inmensa expansión de la lengua y el futuro desarrollo de las variedades Americanas.

También es de interés el año 1492 en el plano filológico, pues marca la publicación de dos obras de importancia capital para la lengua española, a saber, la primera parte de un diccionario bilingüe (latín-español, seguido en 1495 de la parte español-latín) y el *Arte de la lengua castellana*, primera gramática dedicada a una lengua europea moderna, ambas escritas por el humanista sevillano Antonio de Nebrija. Todavía en esta época, la publicación de una gramática del vernáculo le parece poco provechosa a la mayoría de la población culta, para quien el latín sigue siendo la lengua escrita por excelencia. En el prólogo a su *Arte*, manifiesta Nebrija que la misma reina Isabel le preguntó sobre la utilidad de la obra. La justifica diciendo que “siempre la lengua fue compañera del imperio”, y sugiere que “después que vuestra alteza metiesse debaxo de su yugo muchos pueblos barbaros & naciones de peregrinas lenguas: & con el vencimiento aquellos ternian [tendrían] necesidad de recibir las leyes: quel vencedor pone al vencido & con ellas nuestra lengua: entonces por esta mi arte podrian venir en el conocimiento della”, donde Nebrija piensa, seguramente, no en América sino en África.

También durante el reinado de los Reyes Católicos se hace común la práctica de referirse a la lengua de Castilla —o sea, el castellano— con un nombre que simboliza el lugar central que este dialecto ha asumido en la vida política del país: español. Según Amado Alonso (1942:15) se publican a finales del siglo XV y al principio del XVI “multitud de títulos en que se llama español a nuestro idioma”, p. ej. *Manual de nuestra Santa Fe Católica, en español* (1495), *Séneca Proverbias, en español, cum glosa* (1500), *Flor de virtudes, en español* (1502), etc. Sin embargo, admite que “limitándonos ahora a la alternancia castellano-español en el siglo XVI, ‘castellano’ es tan dominante, sobre todo en

los primeros cincuenta años, que no hay por que traer ejemplos.”¹⁷

En lo cultural, vemos durante el reinado de los Reyes Católicos la prolongación de un movimiento iniciado en Italia: el Renacimiento. Se trata de una época en que se despierta un vivo interés por el estudio de la antigüedad clásica grecolatina. En la literatura, se huye del carácter moralizador y teológico del medievo a favor de los valores de la antigüedad clásica, con un sentido del ser humano como personalidad creadora y componente esencial de una naturaleza exaltada, y una valorización de la vida terrena por encima de la sobrenatural. En lo que concierne a la lengua, surgen dos tendencias importantes. Por un lado, hay una exaltación de las lenguas clásicas que conlleva el rechazo de las formas medievales del latín y griego y el intento de imitar más fielmente los modelos clásicos. Por otro lado, se propone el proyecto de renovar y enriquecer las lenguas vernáculas mediante una imitación estilística de modelos clásicos y la adopción y adaptación de numerosos cultismos latinos y griegos.

El primer gran representante del estilo renacentista en España es Juan de Mena (1411-56), autor prolífico entre cuyas obras destaca el *Laberinto de Fortuna*, que Cano Aguilar (1992:204) considera “la máxima muestra de la poesía humanista y latinizante, tanto en la forma como en el contenido.” Juan Luis Alborg (1972:364) menciona algunos de los aspectos más llamativos del lenguaje renacentista de Mena, como el empleo frecuente del **hipérbaton** latino, figura retórica que imita, en castellano, la libertad del orden de palabras característica del latín. En las obras de Mena encontramos ejemplos como *las maritales tragando cenizas* ‘tragando las cenizas maritales’ y *divina me puedes llamar Providencia* ‘me puedes llamar divina Providencia’. También podemos citar ejemplos tomados de varios autores del periodo: *pocos hallo que de las mias se paguen obras* ‘hallo a pocas personas a quienes les gusten mis obras’, *las potencias del anima tres* ‘las tres potencias del anima’, *generosa en lo ajeno dar* ‘generosa en dar lo ajeno’ y *luminosas depolvora saetas* ‘saetas luminosas de

¹⁷ Sobre este tema, ver Mondejar Cumpián 2002.

polvora’. Otro aspecto importante del estilo de Mena es la utilización de cultismos: *novelo* por *nuevo*, *vulto* por *rostro*, *flutuoso* por *oscilante*, *esculto* por *esculpido*, *exilio* por *destierro* y *poluto* por *sucio*.

Una de las obras más importantes del renacimiento español se publica durante el reinado de los Reyes Católicos, a saber, *La Celestina*, obra escrita por Fernando de Rojas y publicada en 1499. Lingüística mente, esta obra ilustra muchas de las tendencias latinizantes de la época. En la oración *no creo ir conmigo el que contigo queda* ‘no creo que vaya conmigo el que contigo se queda’ vemos una imitación de la construcción de infinitivo no concertado; en *que mi secreto dolor manifestarte pudiese* ‘que pudiese manifestarte mi secreto dolor’ se observa la tendencia a colocar el verbo al final de la oración; y en *algunas consolatorias palabras* ‘algunas palabras de consuelo’ y *tu senectud* ‘tu vejez’ tenemos el uso de latinismos puros.

Cuando fallecen los Reyes Católicos sin herederos, pasa el trono a los Habsburgos en la persona de Carlos V (1517-56, vastago de Juana la Loca —hija de Isabel y Fernando—y su marido Felipe el Hermoso, duque de Borgoña), a quien sucede su hijo, Felipe II (1556-98). Sus reinados coinciden con el auge del imperio español, que se extiende a América, África del Norte, Italia, Flandes, e incluso Filipinas, y se ven nutridos por la llegada de incontables riquezas traídas de las posesiones Americanas. El pueblo español no saca mucho provecho de la nueva riqueza, sin embargo, porque tanto padre (Carlos V) como hijo (Felipe II) derrochan los nuevos recursos en una serie de campañas militares dirigidas en su mayor parte contra el protestantismo. Hablando de Felipe II, dice Marín (1969:131): “La preocupación de defender el catolicismo contra la herejía que amenazaba extenderse a sus dominios fue la nota característica de su política. A ella subordina los intereses materiales del país, porque según declara con firmeza, ‘antes perderé todos mis estados y cien vidas que tuviere que ser señor de herejes’. Su idiosincrasia personal (...) contribuyó más que nada a arruinar a España en largas y fútiles guerras europeas.”

Como resultado, el siglo XVII es un periodo de grave crisis política, militar, económica y social que termina por convertir el imperio español en una potencia de Segundo rango dentro de Europa.¹⁸ Los herederos de la casa de Habsburgo muestran poco interés por los asuntos políticos, dejando la nación en manos de ministros de confianza o validos. El más corrupto de estos es Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma (1550-1625), cuya expulsión entre 1609 y 1614 de casi 300.000 moriscos y la mortalidad causada por las continuas guerras, el hambre y la peste provocan una grave crisis demográfica y económica. Otro valido, Baltasar de Zúñiga (1561-1622), involucra a España en la guerra de los Treinta Años, con resultados desastrosos: durante la Segunda mitad del siglo, Francia aprovecha la debilidad militar española para apoderarse de todas las posesiones europeas no ibéricas de la corona española.

El auge del imperio español coincide también con el periodo de su más intensa y destacada producción literaria, el llamado Siglo de Oro, que se extiende desde la coronación de Carlos V (1517) hasta la muerte de Felipe IV en 1665. El producto más notable de la época es la novela realista, en particular la picaresca, que se concentra, no sin humor, en los aspectos más sórdidos de la vida (p. ej. *Lazarillo de Tormes*, obra anónima de 1554). Miguel de Cervantes (1547-1616) combina el realismo de este género con el idealismo de las novelas de caballería en su monumental *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605-15). En la poesía cabe destacar el contraste entre el estilo suave, sobrio y elegante de Garcilaso de la Vega (1501-36) y el estilo condensado y complejo de poetas culteranos del Barroco como Luis de Góngora y Argote (1561-1627).

Según Díez, Morales y Sabin (1980:204), el Barroco español, que se desarrolla a lo largo del siglo XVII, “responde a una situación de desengaño y pesimismo ante la pérdida de nuestra hegemonía política y la progresiva descomposición, en todos los órdenes, de la sociedad española”. En lo conceptual, la literatura barroca se caracteriza por la exageración, una vehemencia desmedida, una deformación caricaturesca de la realidad y una

¹⁸Aquí sigo a Barton 2004:119-23.

idealización estilizada. En lo lingüístico, representa una exageración de las técnicas renacentistas que vimos en Mena. Vease el análisis de un poema de Góngora al final de este capítulo para una muestra típica del período.

El siglo XVII atestigua también la publicación del primer diccionario monolingüe del español, el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Sebastián de Covarrubias. Desde Nebrija, todos los diccionarios habían sido bilingües o multilingües (generalmente con la inclusión del latín), pues a nadie le parecía necesario compilar un léxico del vernáculo, dado que todos lo hablaban ya. El mismo Covarrubias justifica su obra como tesoro de etimologías. La obra es riquísima, sin embargo, tanto en lexemas como en acepciones y citas literarias para ilustrarlas, por lo cual sirve un siglo más tarde como fuente principal en la confección del primer diccionario académico.

Ya con su primera edición del *Diccionario*, la Academia comienza a renovar y modernizar la ortografía castellana, que había cambiado poco desde el medievo. Se descarta la letra *ç*, se fija la letra *u* como vocal y la *v* como consonante, y se suprimen las letras geminadas. A través de su *Orthographia española*, que se publica en sucesivas ediciones (1ª ed., 1741), la Academia continúa su reforma de la ortografía de la lengua. En la sexta edición (1779) se abandona finalmente el criterio etimológico en palabras como *theatro*, *rhetorica* y *mechanica*, y para la octava edición (1815) se resuelven la mayoría de las cuestiones pendientes, estableciendo la distribución actual de *c* y *qu* y fijando *j* como representación del fonema /x/.

Otro problema lingüístico del siglo XVIII, según Lazaro Carreter (1949:162), es la cuestión de la lengua de enseñanza en las universidades, que sigue siendo el latín.¹⁹ El principal problema es que el conocimiento del latín es tan menguado entre estudiantes y profesores que caen cada vez más en el “vicio” de hablar castellano. Sin embargo, no faltan los que argumentan que ya es hora de que el castellano desempeñe el papel de lengua científica. Entre estos se

¹⁹

destacan Gregorio Mayans (1699-1781), autor de una retórica castellana; el padre Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764); Fray Martín Sarmiento (1695-1772), autor de la obra postuma *La educación de la juventud* (1798); y Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), bajo cuya influencia (para Jovellanos, la fidelidad a la lengua latina es “ciega idolatría”) se declara el castellano como lengua de instrucción finalmente en 1813.²⁰

Análisis de texto

Un monte era de miembros eminentes
este (que, de Neptuno hijo fiero,
de un ojo ilustra el orbe de su frente,
émulo casi del mayor lucero)
Cíclope, a quien el pino más valiente,
bastón, le obedecía, tan ligero y al grave peso junco tan delgado, que un
día era bastón y otro cayado.²¹

(Luis de Góngora, “Fibula de Polifemo y Galatea”, versos 49-56)

La dificultad del poema estriba principalmente en cinco técnicas, todas muy usuales en la poesía del Barroco español. Primero, se emplean latinismos semánticos, en los que el significado normal de la palabra española es reemplazado por el sentido etimológico o latino. La palabra *eminente*, por ejemplo, se usa aquí en el sentido físico de ‘sobresaliente’, igual que el de su etimo latino *ēminens*. El verbo *ilustrar*, mientras tanto, no significa ‘ejemplificar’ sino ‘iluminar’, como su etimo *illustrāre*. Segundo, registramos el uso del latinismo léxico *émulo* ‘el que trata de imitar o igualar a otro’, ‘rival’,

17. Según Lleal (1990:206), ya a partir del siglo XIII se establecen escuelas municipales para la dispensación de la enseñanza primaria en romance.

20. Según Jenny Brumme (2003:270): “No obstante la emancipación de la lengua vulgar, el latín mantuvo su prestigio. La enseñanza que, hasta finales del s. XVIII, estuvo totalmente en manos de las congregaciones y órdenes religiosas, sobre todo de los jesuitas, daba máxima importancia al aprendizaje del latín. Sólo con Carlos III (1759-88) se emprendió un largo proceso hacia la sustitución del latín por el castellano en las diversas instituciones de enseñanza.”

21. La traducción que preparó Damaso Alonso para esta estrofa, con ligeras enmiendas, es como sigue: “Era como un monte de miembros salientes este cíclope feroz, hijo del dios Neptuno. En la frente, amplia como un orbe, brilla un solo ojo, que podría casi competir aun con el sol. El más alto y fuerte pino de la montaña lo manejaba como ligero bastón: y, si se apoyaba sobre él, cedía al enorme peso, cimbreado como delgado junco de tal modo que, si un día era bastón, al otro ya estaba encorvado como un cayado.” Tomado de Lázaro Carreter y Tusón 1981:193.

reflejo del lat. *aemulus*, que se introduce en español en el siglo XVI. Tercero, el poeta se arroga una máxima libertad en el orden de palabras, cf. frases como *de Neptuno hijo fiero* ‘fiero hijo de Neptuno’ y *bastón, le obedecía, tan ligero* ‘bastón tan ligero, le obedecía’. También confunde al lector el largo paréntesis que separa *este* y *Cíclope* y, en general, la extensión del período: el poema consta de una sola oración. Cuarto, hay numerosas metáforas: *monte* = *Neptuno*, *ojo* = *orbe*, *mayor lucero* = *sol*, *pino* = *bastón* = *junco* = *cayado*. Quinto, el poeta se expresa de una manera vaga e inexacta, cambiando el sentido de unas palabras y elidiendo otras: Cíclope, a quien el pino más valiente [= grueso], le obedecía [= servía de] bastón tan ligero, y al [soportar tan] grave [= gran] peso [parecía] junco tan delgado, [de forma] que un día era bastón y otro cayado.

Conclusión

Esta monografía se trata de la formación de la lengua española. Se habla sobre donde fue formada la lengua española, como pasó a ser de lengua castellana a español, quien fue el la que fundó y también se habla sobre algunas academias. Además se habla de otros tipos de lenguaje que llegaron y la relación que tuvieron con el español y sus conflictos. También se menciona cuales fueron algunas de las obras de la lengua española.

En el siglo XII se hizo la primera obra literaria de la lengua española que lo fue el poema Cantar del Mio Cid. En el siglo XIII el castellano se convirtió en la forma de expresión gracias al esfuerzo de Alfonso X el Sabio y sus ayudantes. Se puede decir que en ese momento nació la lengua literaria española. Otro que se destacó fue Gonzalo de Berceo y la forma que utiliza para escribir parecida a la del Mio Cid. Utiliza varias expresiones típicas de la lengua juglaresca. En el siglo XV la posición del castellano en prosa, lengua literaria como en poesía estaba bien establecida. Las tendencias de lo culto y lo latinizante por un lado y por otro el popular, se habían manifestado en Berceo en el siglo XIII, y en el Arcipreste de Hita en el siglo XIV, se fundarán en la obra más significativa de la literatura universal, La Celestina, escrita durante la época de los Reyes Católicos. Durante de los Reyes Católicos el castellano es el más popular de las lenguas de la Península. El triunfo es tanto que el leonés y el aragonés quedaron como lenguas rurales. Entre el 1478 y 1483, se incorporaron las islas Canarias a las tierras españolas, lo que hace se imponga el castellano como lengua del territorio. En el año 1492 se termina la reconquista y se descubre America creando el ambiente geográfico del español sea el más hablado de todas las lenguas. Luego con la conquista de Granada expulsaron a los judíos y estos se fueron sin dejar atrás sus raíces y su idioma. El castellano en tiempos de los Reyes Católicos va hacia nuevos caminos. En la prosa se le da menos empleo anormal del idioma, los artificios hacían separar la lengua artística de la colonial. No por la forma de la frase si por simétricas y sinónimos, en eso se

creó buen gusto. En 1499 Burgos publica *La Celestina*, una obra de prosa castellana. Se une el lenguaje culto, al artificio y el trabajo especialmente en los diálogos. Especialmente en los de la protagonista y los personajes.

La lengua en el siglo XVIII con la llegada de la hegemonia y cultura francesa, todo hasta el hablar se hacia los los franceses. Llegaron un monton de galicismos en la lengua castellana como manjar, homenaje, mensaje, etc. Se tomaron algunas palabras que pasaron a ser parte del español como maniquí, coqueta, chaqueta, corsé, galante, sofá, etc. A este se anadióunas cuantas cosas como la metáfora y otras originales de los barrocos que se veian ridiculos.

Se escribieron varias obras como por ejemplo el *Diccionario de Autoridades* (1926-1939), *La gramática* en 1971, *Diccionario de la lengua Española* en 1984, entre otros. Desde 1870 empezaron a fundarse las Academias de la Lengua Española. Se instituyó una en Madrid la cual consiste en unificar los criterios lingüísticos y hacen planos de unidad de idioma para el número de personas que tienen al español como vehículo de expresión. El galicismo ha perdido sitio ya que el anglicismo lo superó. La Real Academia ha aceptado una serie de palabras como chequear, entrenar, financiar, flirtear, etc.

Bibliografía

1. Alatorre, Antonio *Los 1,001 años de la lengua española*. Mexico 1989.
2. Alborg, Juan Luis. *Historia de la literatura española: Edad Media y Renacimiento*. Madrid 1972.
3. Almeida, Manuel, y Carmen Diaz Alayon. *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife. M. 1988.
4. Alonso, Amado. *Castellano, español, idioma nacional: Historia espiritual de tres nombres*. 2ª ed. Buenos Aires. 1972.
5. Alvar, Manuel. “Canario”, en *Manual de dialectología hispánica: El español de España*, dir. Manuel Alvar Barcelona. 1996
6. Alvar, Manuel, et al., eds. *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. *Elementos constitutivos, fuentes*. Madrid. 1976.
7. Alvar Ezquerro, Manuel. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid. 2002.
8. Azkue, Resurrección Maria de. *Diccionario vasco-español-francés*. M. 1999.
9. Bahner, Werner. *La lingüística española del Siglo de Oro: Aportaciones a la conciencia lingüística de la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid 1996.
10. Barton, Simon. *A History of Spain*. New York. 2004.
11. Bello, Andrés. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los Americanos*. Orig. Caracas. 1998
12. Brumme, Jenny. “Historia de la reflexión sobre las lenguas románicas: español”, en *Romanische Sprachgeschichte*, dir. Berlin. 2003
13. Butt, John, y Carmen Benjamin. *A New Reference Grammar of Modern Spanish*. London. 1988
14. Candau de Cevallos, Maria del C. *Historia de la lengua española*. Potomac, M. 1985
15. Caño Aguilar, Rafael. *El español a través de los tiempos*. Madrid. 2002.

16. Caravedo, Rocio. "Principios del cambio lingüístico: Una contribución sincro- nica a la lingüística histórica." *Revista de filología española* M.2003.
17. Cerron-Palomino, Rodolfo. *Castellano andino: aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima. 2003.
18. Collins, Roger. *Early Medieval Europe, 300-1000*. 2ª ed. New York. 1999.
19. Comrie, Bernard, ed. *The World's Major Languages*. Oxford. 1990.
20. Corominas, Joan, con la colaboración de Jose A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid. 1981-90.
21. Corriente, Federico. *Poesía dialectal árabe y romance en Alandalus*. Madrid 1997.
22. Dietrich, Wolf, y Horst Geckeler. *Einführung in die spanische Sprachwissenschaft: Ein Lehr- und Arbeitsbuch*. Berlin. 1990.
23. Diez, Miguel, Francisco Morales, y Angel Sabin. *Las lenguas de España*. Madrid.1980.
24. Echenique Elizondo, Maria Teresa, y Maria Jose Martinez Alcalde. *Diacronia y gramática histórica de la lengua española*. Valencia. 2000.
25. Elcock, W. D. *The Romance Languages*. Ed. revisada por John N. Green. London. 1975.
26. www.wikipedia.es
27. www.google.com
28. www.ziyonet.uz